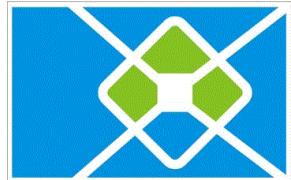




Correo de las Diagonales

Boletín Electrónico de la Asociación Numismática y
Medallística de La Plata - N° 10 Año 2 Septiembre 2022



The poster features a large gold coin with an owl design and the text "JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA VILLA MARÍA / CBA" and "42º". Below the coin, the dates "13 14 AGO 2022" are displayed. To the right is a photograph of a long wooden pier extending into a lake under a willow tree. The text "Villa María CÓRDOBA" is written in a stylized font. At the bottom left is a logo for the "Centro Filatélico y Numismático Villa María" featuring a postage stamp-like design. In the center is a graphic of five overlapping circles. At the bottom right is the coat of arms of Argentina with the text "Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas".

El Correo de las Diagonales es el boletín electrónico de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata. La Asociación no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus artículos y trabajos. El material aquí exhibido es de libre disponibilidad a condición de que se cite la fuente y no se usen los contenidos con fines comerciales.



Correo de las Diagonales

Boletín periódico de la Asociación Numismática y
Medallística de La Plata



Edición digital
Nº 10

La ANUMLP es una entidad Civil y Cultural sin fines de lucro cuyo objeto es promover el desarrollo y la difusión de la Numismática

Fundada el 13 de Octubre de 1989

Entidad Plenaria de la FENYMA

Personería Jurídica: N° 76588

Entidad de Bien Público de La Plata
Expediente 4061024088/94

Comisión Directiva 2021 - 2023

Presidente:	Roxana B. F. Lecce
Vicepresidente:	Sergio E. Scaramuzza
Secretario:	Alfredo Omar Ale
Prosecretario:	Roberto G. Pugliese
Tesorero:	Daniel G. Discenza
Protesorero:	Eugenio Altamirano
Vocal Titular 1°:	Eduardo Borghelli
Vocal Titular 2°:	M. M. Massacanne
Vocal Suplente 1°:	Imanol Franco
Vocal Suplente 2°:	Sergio Brovelli
Revisores de Cuentas	
Titular 1°:	Teresa B. Iparraguirre
Titular 2°:	Juan Franco Bigal
Titular 3°:	Daniel A. Balasini
Suplente 1°:	Ruben H. Gancedo †
Suplente 2°:	Jorge Sartori

Dirección Postal:

521 N° 4023 - La Plata

Te: (221) 15 420 6346

Te: (221) 15 569 6914

EM: anumlaplata@yahoo.com.ar

Editores:

Alfredo Omar Ale

Julio César Arellano

Prensa y Difusión:

Daniel Gustavo Discenza

ÍNDICE

EDITORIAL

“Palabras de la Presidente” P. 3

NOTICIAS

De la Asociación P. 3

De la FENYMA P. 4

Efemérides P. 5

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

“XLII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, Villa María, Provincia de Córdoba” P. 6

“Monedas de Euro y la Arquitectura. Bélgica” por Roxana B. Fernández Lecce P. 17

“Conozca los nuevos billetes en sustrato polímero de Costa Rica” por Daniel G. Discenza P. 21

APUNTES PARA EL COLECCIONISTA

Sección dedicada a la elección, valoración y conservación de las colecciones numismáticas.

“Certificación de Monedas. Parte II” por Ariel Dabbah P. 33

LA PÁGINA DEL RECUERDO

Sección dedicada a la memoria de nuestros socios ausentes mediante la publicación de sus trabajos. Homenajeamos en esta edición al Dr. Juan Carlos Fernández Lecce.

“El raro Monedaje de la República de Piratiní” P. 37

PORTADA

Imagen del cartel publicitario de las XLII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística llevadas a cabo el pasado 13 y 14 de agosto en la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.



EDITORIAL

Palabras de la Presidente

Hola a todos nuestros lectores, esta vez con la publicación del Correo de las Diagonales Nº10. No puedo dejar de mencionar la alegría que me produjo la gran representación que tuvo nuestra Asociación en las XLII Jornadas Numismáticas Nacionales, celebradas en Villa María, Provincia de Córdoba. Este evento ayudó a unir más aún nuestros lazos, y así mismo con otras instituciones. Quiero también agradecer a las autoridades de FENYMA, del Centro Filatélico y Numismático de Villa María, como también al personal del Municipio que nos acompañó en estas jornadas, principalmente por su cordialidad, y obviamente, felicitarlos por tal excelente evento.

Otra vez, desde la asociación Numismática y Medallística de La Plata, les enviamos saludos cordiales a nuestros lectores amigos. Muchas gracias por acompañarnos.

Roxana B. Fernández Lecce
Presidente de ANUMLP

NOTICIAS

Noticias de la Asociación



Con la reunión de Comisión Directiva realizada el día 01 de agosto del corriente se decidió, entre otras medidas, continuar con actividades presenciales mínimas hasta la finalización del invierno, y el resto de la actividad de la Asociación se realizará a través de las plataformas informáticas ZOOM o GOOGLE MEET.

Si bien se han flexibilizado las medidas sanitarias y la mayoría de los socios cuentan con el esquema de vacunación completa, se reprogramará el comienzo de la apertura a la comunidad a pleno en primavera.

Por otra parte, hemos realizado y asistido a una serie de eventos numismáticos que se detallan abajo, continuamos con la actualización de la página web, la programación de las III Jornadas de Canje Cuatripartita y la edición de este Boletín Digital Nº 10.



Una delegación compuesta por nuestra presidenta Arq. Roxana Fernández Lecce, el secretario Dr Alfredo Ale, el tesorero Lic. Daniel Discenza y los asociados Eduardo Borghelli y Ariel Dabbah, asistió al “**III Encuentro de Coleccionistas de Medallas**” en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organizadas por el Grupo NNF el día 2 de julio del corriente.

El Acto inaugural se realizó en la sede de las Jornadas - Instalaciones del COPIME - donde su presidente Ing. Fernando Iuliano pronunció las palabras de bienvenida a los presentes. El evento contó con la asistencia de numismáticos de todo el país, mesas de comerciantes, la exhibición de piezas numismáticas, conferencias (“40 años de Malvinas” Federico de Ansó, “Cólera en la medalla” Dr. José María Lastiri, y “Las medallas vinculadas a la fiebre amarilla en la Argentina” Dr. Gustavo di Bartolo), el Homenaje a la Lic. Nora Matassi por su trayectoria, la presentación del nuevo sitio web “Moviarg” por el Ing. Justo Otegui, una Mesa Redonda Abierta al debate a cargo de Federico Paoletti, cerrando el evento con un sorteo de regalos sorpresa. Felicitamos a los organizadores por esta magnífica jornada.

Parte de la delegación platense





Los Asociados Alfredo Ale y Agustín Oliva, completaron el “**Seminario de Introducción a la Investigación Numismática**” dentro del *Programa IFINRA de Formación de Investigadores (PIFI)* dictado por el Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina. El mismo contó con la presencia de seminaristas de distintas regiones del país y consistió en 5 clases teóricas en modalidad virtual dictadas por reconocidos numismáticos, quedando como evaluación final la realización de un “Trabajo de Investigación” a modo de tesina, asistido por un tutor asignado por el Instituto.

Debemos aplaudir sonoramente esta iniciativa del IFINRA, pues permite que numismáticos todo el país puedan reciban tan importante formación académica.



Realizamos el sábado 16 de julio del corriente la “**II Jornada de Canje Cuatripartita**”, organizadas por la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, el Centro Filatélico y Numismático de Ituzaingó, el Centro Numismático Buenos Aires y el Centro Numismático Zona Norte Buenos Aires, siendo esta última institución la anfitriona en la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Delta de la ciudad de Campana. En el evento la Asociación estuvo representada por nuestra presidenta Arq. Roxana Fernández Lecce, el Secretario Dr Alfredo Ale, el Tesorero Lic. Daniel Discenza, el socio Eduardo Borghelli y el socio Honorario Lic. Miguel Morucci.

Luego de las palabras de bienvenida de Mauro Scavuzzo, presidente del centro local, se habilitaron un sector de mesas de comerciantes y otro de canje donde se vendían y cambiaban las distintas piezas numismáticas. Posteriormente se dictaron dos conferencias: “*Los Ensayos Monetarios Metálicos de la Provincia de Buenos Aires*” a cargo de los Srs. Miguel A. Morucci y Alfredo O. Ale, y “*¿Existe un idioma numismático?*” por el Lic. Germán E. Stock.

El Dr. Alfredo Ale y el Lic. Miguel Morucci dictando sus conferencias.

La reunión, con entrada gratuita y libre para todo público, se desarrolló dentro de un ambiente de excelente camaradería, con el reencuentro de los amigos de siempre y la felicidad de hacer otros nuevos. Felicitamos a los organizadores por el éxito aquí obtenido y convocamos a la familia numismática para las próximas *III Jornadas de Canje* cuya sede será en el Centro Filatélico y Numismático de Ituzaingó para el próximo 10 de septiembre.

Finalmente, felicitamos a los socios Eduardo Borghelli y Roberto Sebastián Cuasniciú, que cumplieron años desde la edición del Boletín Digital N° 10, como así también damos la bienvenida a los nuevos asociados Martín Posse, Martín Palazzolo, Gustavo Maza, Leandro Calcerasa, Aníbal Ascacibar y Walter Medina. Pueden consultar nuestra actividad con mayor detalle y descargar el nuevo “Correo” y los anteriores desde la página de la Institución: [Institucional | Anumlp \(wixsite.com\)](http://Institucional | Anumlp (wixsite.com))

Noticias de la FENYMA



En el ámbito de las XLII Jornadas, se efectuó la Asamblea Plenaria de Delegados de FENYMA resolviéndose, entre otros temas, la aprobación de la memoria y balance del ejercicio finalizado, la incorporación como miembro adherente del Centro Numismático y Filatélico de Misiones, el aporte anual del año 2023 a la FENYMA se actualizó a valores de 3000, 4000 ó 5000\$ de acuerdo a las posibilidades económicas de cada Institución, todo ello votado por unanimidad. Por otra parte, se confirmó a Santiago del Estero como sede de las XLIII Jornadas Nacionales. Más información puede consultarse en la página 6.



Efemérides



Dr. Dardo Rocha

El 1 de septiembre de 1838 nace en Buenos Aires Juan José Carlos Jacinto Dardo Rocha y Arana, hijo del militar y hacendado Juan José Rosendo y de Juana Josefa de la Trinidad Arana Olivera. Más conocido simplemente como el doctor Dardo Rocha, fue un abogado, político, diplomático, militar, periodista y docente argentino.

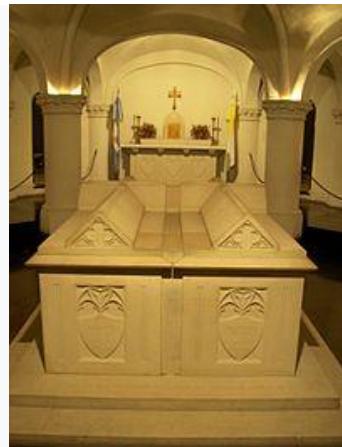
Con poco más de un año, Dardo tuvo que emigrar con su madre a Montevideo debido a las persecuciones rosistas de las familias unitarias, y ella misma fue quien le enseñó las primeras letras en el exilio. Al regresar a los pocos años a Buenos Aires, a causa de la atenuación de la campaña contra los opositores, inició sus estudios primarios en el Colegio Republicano desde 1846 hasta 1848, para pasar al secundario de latín en el convento de San Francisco hasta 1851, ingresando a la universidad en 1853. Ese año también inició su carrera periodística, al traducir una pequeña novela para el periódico de Montevideo "El Recuerdo" y luego fundar el 19 de julio de 1857, con Felipe Varela y Juan Chassaing, un periódico combativo llamado "La Nueva Regeneración".

En 1863 presentó su tesis doctoral en jurisprudencia sobre Derecho Constitucional que se titula "La ley Federativa", donde trataba los antecedentes políticos argentinos y sus condiciones naturales a la luz de los elementos unitarios y federales, y que expresa lo siguiente: "*La ley federativa es la única compatible con la paz y la actual libertad del país.*" Fue aprobada obteniendo la graduación de doctor en abogacía, para luego ingresar el 19 de noviembre de 1863 a la "Academia Teórico-Práctica de Jurisprudencia" luego de un brillante examen de admisión. Para incrementar sus entradas de dinero, Dardo Rocha fundó en Buenos Aires el "Colegio de Mayo", ejerciendo el cargo de profesor, que tuvo que dejar por la guerra y dedicarse a la milicia.

Como militar participó en la guerra civil entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires en las batallas de Cepeda (1859) y de Pavón (1861), y también participó en la Guerra de la Triple Alianza desde entre 1866 y 1867, con el rango de Sargento Mayor, siendo segundo jefe del 5.º Batallón de la 2º División «Buenos Aires», combatiendo en las batallas de Pehuajó, en las tres batallas de Estero Bellaco, en la de Tuyutí y en la de Curupaytí, donde fue gravemente herido y posteriormente dado de baja del ejército.

Su primer cargo político fue el de diputado en la legislatura de Buenos Aires en 1864. Luego de regresar de la guerra del Paraguay en mayo de 1867, fue nombrado miembro de la Cámara de Representantes, y en 1868 el entonces gobernador bonaerense Adolfo Alsina lo nombró oficial mayor del ministerio provincial, y luego ministro interino de Hacienda. Al finalizar la citada guerra en 1870, se convirtió en un enviado confidencial ante el gobierno del Paraguay para las negociaciones de paz con dicha república. En 1872 fue elegido diputado al Congreso Nacional, senador nacional en agosto de 1874, donde apoyó al presidente Nicolás Avellaneda pronunciándose abiertamente a favor de la federalización de Buenos Aires. Fue elegido gobernador de la Provincia de Buenos Aires desde 1881 hasta 1884, lapso en el que fundó las ciudades de Necochea (1881), La Plata, la capital de la provincia (1882), Coronel Vidal y Pehuajó (ambas en 1883) y Tres Arroyos (1884). Además, fue el mentor y primer rector de la Universidad de La Plata desde 1897 hasta 1905. Finalmente, como diplomático tendría una gestión decisiva en las negociaciones sobre límites con Chile y Bolivia luego de la Guerra del Pacífico.

Murió en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1921 siendo inhumado en la bóveda familiar del cementerio de la Recoleta. Dardo Rocha se había unido en matrimonio en 1873 con su prima hermana Juana Paula Arana Merino, con quien tuvo al menos cinco hijos: uno de ellos, Juan José Carlos Jacinto Dardo Rocha Arana, siendo Intendente de La Plata en la década de 1940, trasladó sus restos a la Catedral de La Plata donde descansan actualmente junto a su esposa. En su homenaje, su casa de La Plata se convirtió en el Museo y Archivo Dardo Rocha (ver nota final), una plaza con su estatua y un Pasaje Cultural (la antigua estación de tren) llevan su nombre, como otras instituciones.



Vista nocturna del Pasaje Dardo Rocha, su monumento en Plaza Rocha, y la Cripta con sus restos y los de su esposa en el subsuelo de la Catedral de La Plata.



XLII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA VILLA MARÍA, CÓRDOBA



Luego de una espera cargada de ansiedad, se llevaron a cabo finalmente en la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, las deseadas XLII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA). Organizadas por el Centro Filatélico y Numismático Villa María, se desarrollaron los días 13 y 14 de agosto del corriente año.

Celebrando este nuevo reencuentro junto a los amigos de diversos centros numismáticos y representantes de distintas instituciones oficiales, esta Asociación estuvo representada por una nutrida delegación compuesta por su presidente Arq. Roxana B. Fernández Lecce, el secretario Dr. Alfredo O. Ale, el tesorero Lic. Daniel G. Discenza y los asociados Eduardo Borghelli, Agustín Oliva, Ariel Dabbah, Alejandro Gutiérrez, Diego Funes y Martín Posse.

El Acto inaugural se realizó en la sede de las Jornadas -*Instalaciones de la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno*- donde luego del ingreso de una Banda Musical y la entonación del Himno Nacional Argentino, dio la bienvenida a los asistentes el presidente de la entidad organizadora Sr Gustavo Marcelo Caffaro y el Sr Intendente de Villa María Ab. Martín Rodrigo Gill Leonel, seguido de la Inauguración oficial de parte del presidente de FENyMA Sr. Ulises Gardoni Jáuregui.



La representación platense en Villa María y escenas del Acto Inaugural de las XLII Jornadas.

A continuación se habilitaron una exposición numismática, donde resaltaba una muestra de medallas del carnaval, como así también los stands de comerciantes, dentro de las cómodas instalaciones de la biblioteca; luego se sirvió un Vino de Honor en un cuerpo anexo del complejo.

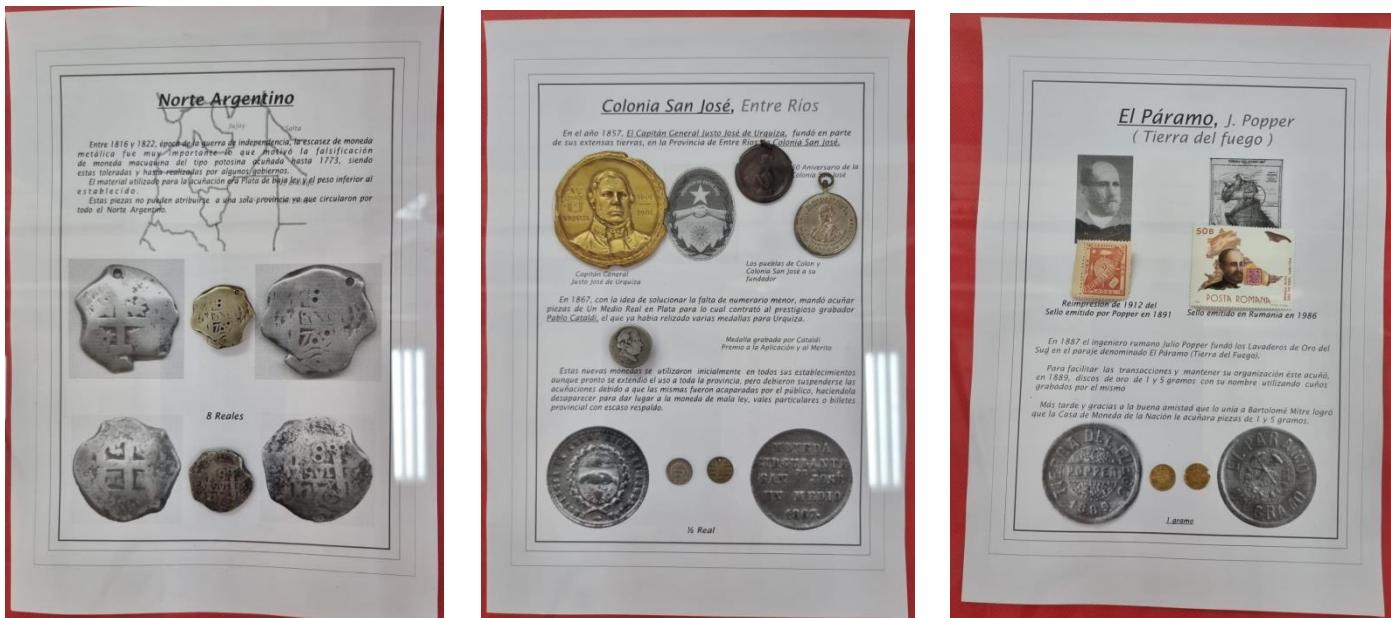


Las mesas de los comerciantes, entre ellos a la derecha, nuestro amigo "El Griego".



Correo de las Diagonales

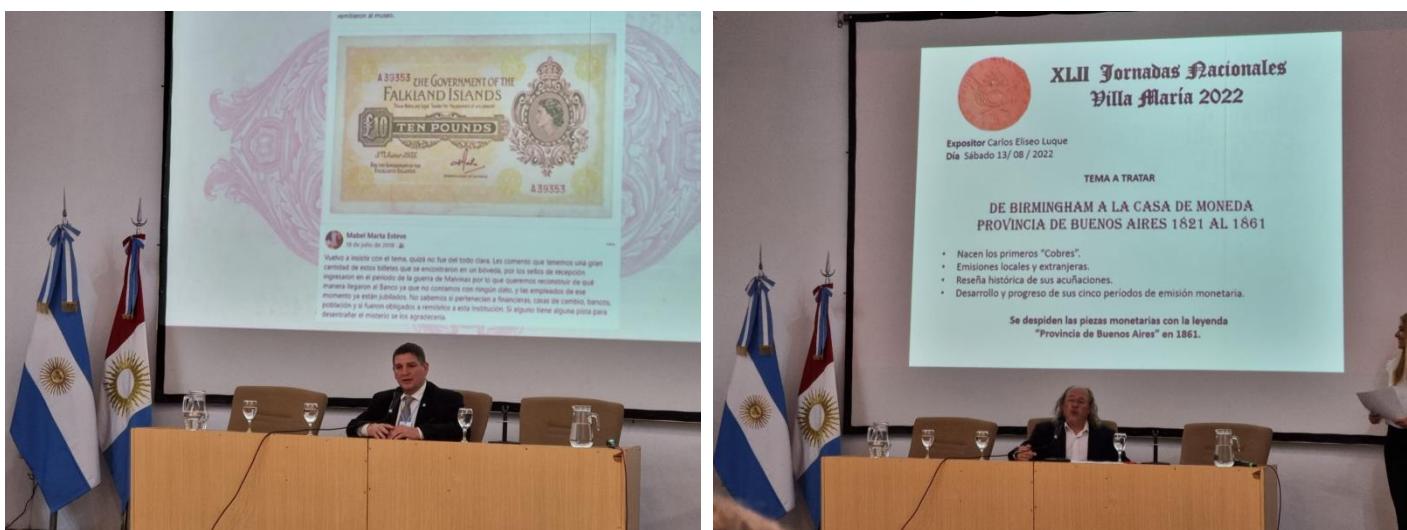
Nº 10



Distintas imágenes de la exhibición numismática.



Por la tarde se realizó una charla con el Suboficial Mayor de Operaciones, Veterano de Guerra de Malvinas, Sr Mario Oscar Tonello que relató sus experiencias; seguidamente el Sr. Ulises Gardoni Jáuregui presentó su comunicación “Acerca de unos billetes malvinenses hallados en la bóveda del BCRA” para luego comenzar con la primera sesión de lectura de trabajos: “La amonedación en Buenos Aires” de Carlos Eliseo Luque, “Medallas icónicas de la medicina argentina” de José María Lastiri, “Visiones de Tierra del Fuego desde algunas fichas y medallas” de Federico Paoletti, “Brigadier General Juan Bautista Bustos, una medalla desconocida de un prócer reivindicado” de Leonardo Battilana y “El bono Mercal de AMMA” de Jorge Daher; además, se presentó el libro “El Peso. Una historia apasionante” de Samuel Aurelio Arriete, culminando la primera jornada con una dispersión de material numismático.



Ulises Gardoni Jáuregui y Carlos Luque en sus disertaciones.



José María Lastiri y Federico "Bubú" Paoletti dictando sus conferencias.



Leonardo Battilana y Jorge Daher con sus respectivas charlas.

El día domingo continuó con la segunda sesión de lectura de trabajos: “*Billetes argentinos Siglo XIX: un medio de pago y una manifestación artística*” de Carlos Mucha, “*Fallas en la manipulación de pliegos*” de Héctor Fabián Butto, “*Los metales preciosos en la numismática*” de Benjamín Palacios, “*Descubrimiento en moneda provincial riojana*” de Mariano Cohen, “*Falsificaciones de onzas patrias*” de Luciano Pezzano y Jorge Madonna y “*Moneda Social Andalgalá Activa*” de Alberto Gáname, realizándose posteriormente la presentación de los libros “*Historia y Mitología en los denarios de la República Romana*” de Luciana Tosco y Diego Raschetti Diez y “*Primer siglo de la acuñación y emisión de moneda en Bolivia (1825-1925)*” de Juan Frías, del Jornario de Venado Tuerto 2021, de la medalla del IFINRA en homenaje a Emilio Paoletti (gran maestro numismático fallecido el 3 de julio de 2017) y la presentación oficial de las Jornadas XLIII a realizarse en Santiago del Estero en 2023.



Carlos Mucha y Héctor Fabián Butto exponiendo sus trabajos.



Un "Trío de Espadas": Mariano Cohen, Luciano Pezzano y Jorge Madonna con sus excelentes ponencias.



Samuel Aurelio Arriete y Lucian Tosco haciendo la presentación de sus libros.



Un momento emotivo: las autoridades del IFINRA presentando la medalla realizada en homenaje a Emilio Paoletti y entrega de un ejemplar a su hijo Federico.

En el ámbito de las XLII Jornadas, se efectuó la Asamblea Ordinaria de delegados de FENYMA presidida por Ulises Gardoni Jáuregui, resolviéndose, entre otros temas, la aprobación de la memoria y balance del ejercicio finalizado, la incorporación como miembro adherente del Centro Numismático y Filatélico de Misiones, el aporte anual del año 2023 a la FENYMA se actualizó a valores de 3000, 4000 ó 5000\$ de acuerdo a las posibilidades económicas de cada Institución, todo ello votado por unanimidad. Además, como no hubo postulantes para organizar la Jornadas Nacionales de 2026, debido a que organizar con 5 años de antelación es muy difícil para muchos centros, se aprueba por unanimidad que se organizarán con 3 años de antelación. El presidente de la



Federación, Sr Gardoni Jáuregui, menciona que el Premio Incentivo FENYMA a la Investigación Numismática 2022 quedó vacante. Nuestra Asociación solicitó ser Sede del festejo por el Día de la Numismática Argentina en abril de 2023, petición que fue aprobada por unanimidad. Finalmente se confirmó la sede de las XLIII Jornadas en la ciudad de Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero, en el año 2023.



Los delegados de la Asamblea Plenaria de FENYMA

El evento culminó con la habitual cena de despedida en el salón del Sport Social Club, con el tradicional sorteo de regalos entre los comensales. Finalmente, el titular de FENYMA Ulises Gardoni Jáuregui pronunció las palabras de clausura así como la invitación a participar a las XLIII Jornadas Nacionales a realizarse en 2023 en la ciudad de Santiago del Estero. Vaya un especial reconocimiento a los organizadores por la realización de estas inolvidables Jornadas, donde fuimos recibidos en un muy buen ambiente de camaradería y cordialidad.



El salón, la cena con amigos, algunos ganadores de los sorteos con sus premios, la ya clásica "cruzada San Eloy" del Centro Filatélico y Numismático San Francisco, y el cierre de las Jornadas por el presidente de la FENYMA Ulises Gardoni Jáuregui.





Correo de las Diagonales

Nº 10



Regalos otorgados al momento de la inscripción, Diploma y Medallas de las XLII Jornadas celebradas en Villa María.





Anverso: Leyenda perimetral circular "JORNADAS NACIONALES DE NUMISMATICA Y MEDALLISTICA", en el centro, la lechuza, símbolo del Festival Nacional de Peñas, debajo el número de edición "42º" de la Jornada; a su derecha leyenda interna semicircular "VILLA MARIA / CBA" y a la izquierda línea semicircular intermitente. Todo el conjunto rodeado por un círculo del que sobresalen las figuras.

Reverso: Escudos del Centro Filatélico y Numismático Villa María a derecha y de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas a izquierda, separados por una barra central que contiene el dos líneas los números "13 / 14" correspondientes a los días y debajo en dos líneas "AGO / 2022". Cierra el conjunto una línea semicircular superior y otra inferior simulando un círculo.

Metal: Plata Vieja y Cobre.

Módulo: 53 mm.

Peso: 54,3 gramos.

Acuñador: Demateis Medallas.

Cantidad: 200 ejemplares en cobre y 25 en plata.

Observaciones: Presentación en bolsa semitransparente negra.

GALERÍA DE FOTOS



El primer día: excursionando la ciudad.





Primera noche libre I: listos para cenar



Primera noche libre II: ahora a cenar



La inauguración: la Banda Musical y la otra “Banda”.



Platenses en las Jornadas.



Segunda noche libre I: listos para cenar.



Segunda noche libre II: a cenar se ha dicho.



Segunda noche libre III: a brindar y así quedamos.



Alejandro "China" Gutiérrez donando el ejemplar N° 5 del Boletín Adventus para la biblioteca de ANUMLP en las Jornadas.



Mariano y Jorge "en acción".



Cena de Clausura con los amigos numismáticos.





MONEDAS DE EUROS Y LA ARQUITECTURA BELGICA



Arq. Roxana B. Fernández Lecce*

Bélgica es uno de los países fundadores de la Unión Europea. Forma parte de la zona del euro desde el año 1999 que comenzó a emitir sus monedas, aunque recién en el año 2005 emitió su primera moneda conmemorativa, de Alberto II de Bélgica y el Gran Duque Enrique de Luxemburgo. La segunda moneda es ésta que trataremos en este artículo, no habiendo más hasta el momento con esta temática: arquitectura.

Estos diseños comunes, como ya he descripto en el primer artículo de esta temática, de las monedas euros alemanas, fueron aprobados en el año 1997, en la Reunión del Consejo Europeo de Ámsterdam, y fueron realizados por el dibujante diseñador belga Luc Luyckx (LL).

Hasta el año 2008, que la Comisión Europea aprueba una recomendación sobre el diseño de las caras nacionales de las monedas, las mismas en Bélgica tenían el monograma del rey Alberto II (letra "A II" coronada, en donde el II en números romanos se encontraba bajo la letra A), intercalada entre las estrellas del anillo exterior. Luego de esa fecha, por recomendación de la UE, ese monograma se colocó en la parte central. En el año 2013 al abdicar Alberto II y proclamar a su hijo Felipe rey, comenzó a utilizarse una nueva efigie y monograma, con las letras "FP" estilizadas y coronadas. Por estas modificaciones de la moneda, algunos coleccionistas consideran que Bélgica posee hasta el momento tres series de euros.

PRIMER DISEÑO:

MONOGRAMA "A II" ANILLO EXT.



SEGUNDO DISEÑO:

MONOGRAMA "A II" EN INTERIOR



TERCER DISEÑO:

MONOGRAMA "FP"

Hay muchas reglas en torno a las imágenes de las monedas de euros. Un retrato no puede cambiarse antes de los 15 años, a menos que el monarca fallezca y tenga sucesor. Pero esto no se cumplió en Bélgica, ya que en el año 2008 cuando se cambia la ubicación del monograma del Rey, se modifica ligeramente los rasgos del monarca, pero ante reclamos, en el año 2009 se volvió al retrato original de 1999. Luego, en el año 2014 se vuelve a modificar con el retrato del Rey Felipe, ya habían pasado los 15 años.



ATOMIUM, BRUSELAS.

Este país, en el año 2006 emitió su segunda moneda conmemorativa de 2 euros. Luego de dos años de reformas de un increíble edificio, el 18 de febrero de 2006 se abren las puertas al público del Atomium (ícono de Bruselas), por este motivo, es que se realiza ese año una moneda conmemorativa de 2 euros.

El diseñador de esta moneda es el mismo Luc Luyckx que diseñó el reverso de las monedas de 2 euros, en el que aparece la cifra 2 del lado izquierdo, y en lado derecho el viejo mapa de la Unión Europea y seis líneas verticales que unen las doce estrellas. La palabra EURO se superpone al mapa y a las líneas, y bajo la letra "O" se encuentran las iniciales del diseñador (LL).

El canto de estas monedas es de un estriado fin, con seis repeticiones de los símbolos "2 * *", alternándose en vertical y horizontal. Cada "*" sería una estrella, o sea que en el canto también hay 12 estrellas.

2 ★ ★ 2 ★ ★

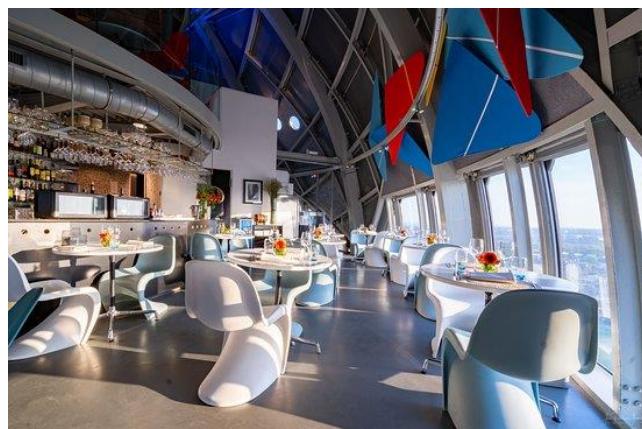
Esta moneda en el anverso muestra la imagen del Atomium. Las iniciales de ese diseñador se encuentran a su derecha (LL). En la corona circular se encuentran las doce estrellas de la Unión Europea, en la parte inferior el año y en la superior la letra "B" de Bélgica. También se evidencian las marcas de ceca de Bélgica, por un lado está la cabeza con yelmo de San Miguel Arcángel a la izquierda de la base del Atomium (marca de ceca de Bruselas), y a la derecha una balanza, que es la marca de Romain Coenen (Director de la Real Casa de la Moneda de Bélgica). En este caso no se encuentra el monograma del rey Alberto II en ningún lugar de la moneda.



Este es un edificio muy particular, es una estructura realizada para la Exposición general de primera categoría de Bruselas de 1958. Representa un cristal de hierro ampliado 165.000 millones de veces. Se encuentra en el parque Haysel de Bruselas, y está formada por nueve esferas de acero de 18 mts. de diámetro cada una (conectadas por escaleras mecánicas), siendo la esfera superior la que alberga un bar y restaurant mirador. La altura total de toda la estructura es de 102 metros.

Esta realizada en acero y aluminio por el ingeniero André Waterkeyn y los arquitectos André y Jean Polak, con la idea de permanecer solo seis meses, pero fue tal la aceptación que tuvo, que se transformó rápidamente en un símbolo de esa ciudad y de toda Bélgica (algo similar con lo que ocurrió en París en 1889 con la torre Eiffel).

Fue reacondicionado entre los años 2004 y 2006, incluyendo un elevador de alta velocidad que lleva a la cima, y columnas de soporte para lograr mayor resistencia contra vuelcos por acción del viento.



Hay cinco marcas de cecas de Bélgica. La más recurrente es un yelmo con una cruz, que es la marca de la ceca de la Real Casa de la Moneda de Bélgica. Ésta fue elegida, ya que San Miguel Arcángel es el patrono de la ciudad de Bruselas, y su imagen con un yelmo y una cruz, se encuentra sobre la torre principal del Ayuntamiento de esa ciudad.

Independientemente cada director de esa Institución ha escogido una marca que lo representase en las emisiones durante su gestión.

El Director Romain Coenen (1999-2009), escoge como marca a una balanza. Éste elemento también se ve en muchas imágenes de San Miguel Arcángel.

AÑO:	2006, ATOMIUM
EMISION:	18 DE FEBRERO 2006
CECA:	REAL CASA DE LA MONEDA DE BELGICA
MATERIAL:	BIMETALICA: NUCLEO DE NIQUEL RECUBIERTO NIQUEL-LATON Y ANILLO DE CUPRONIQUEL
PESO:	8,5 GM.
DIAMETRO:	25,75 MM
GROSOR:	2,2 MM.
ORIENTACION:	MEDALLA
TIRADA:	4,972,000
MARCAS:	YELMO CON CRUZ Y BALANZA



SAN MIGUEL ARCÁNGEL

El Director Gérard Buquoy (2009-2012), escoge como marca a una pluma, ya que las plumas simbolizan lo divino, ya que vienen de las aves que vuelan cerca del cielo. También representa el poder, el pensamiento y la justicia.

El Director Bernard Gillard (2013-2016), escoge como marca a un gato sentado, ya que estas mascotas son parte de su vida, como él mismo lo exteriorizó.

El último Director, Ingrid Van Herzele (2017), escoge como ceca el escudo de Herzele, pequeña comuna de la región de Flandes, con un nombre homónimo a su apellido.

En el año 2017 se cerró la Real Casa de Moneda de Bélgica, y desde entonces las monedas belgas se acuñan en la ceca de Utrecht (Real Casa de la Moneda de Holanda), por lo que se abandonan las anteriores cecas y se comienza a utilizar el caduceo, símbolo del comercio y de Utrecht.

Bibliografía:

- Catalogo del euro, Leuchtturm 2015
- Monedas y billetes España y Unión Europea 2022, Hnos. Guerra.
- wikipedia
- Ruiz Calleja, blognumismatico.com
- Coleccionismo de monedas.com
- El rincón del euro y la numismática

Artículo escrito en agosto de 2022

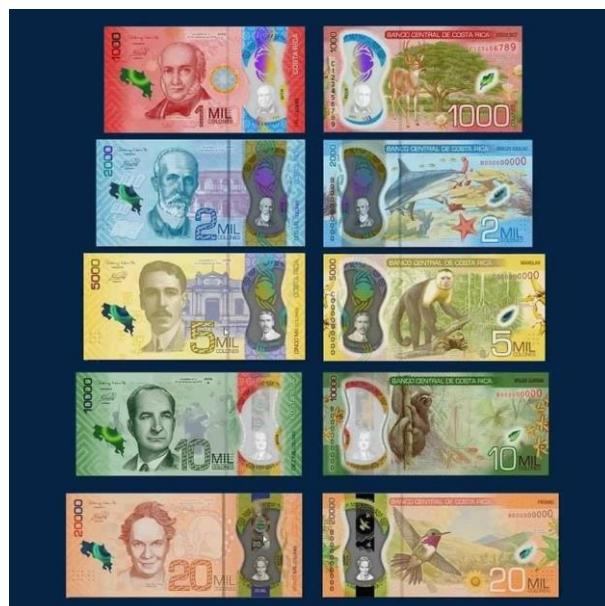


Roxana Beatriz Fernández Lecce, Arquitecta de profesión, es Presidente de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y socia del Centro Numismático Buenos Aires. Se especializa en monedas y billetes argentinos, monedas universales, con énfasis en Italia, EEUU y Euros.



CONOZCA LOS NUEVOS BILLETES EN SUSTRATO POLÍMERO DE COSTA RICA

Lic. Daniel Gustavo Discenza*



Un placer volver a saludarlos y encontrarnos nuevamente por esta vía, el prestigioso Boletín “*Correo de las Diagonales*” de la ciudad de LA PLATA, espero anden todos muy bien.

Siguiendo el camino notafílico, en esta oportunidad les voy a mostrar y contar sobre ellos, sobre la *nueva serie de billetes de Costa Rica, emitidos íntegramente en sustrato de polímero*, una serie muy hermosa por otro lado.

Pero antes, unos pocos datos sobre dicho país, para familiarizarnos un poco sobre el...

Costa Rica, oficialmente República de Costa Rica, es una nación soberana, organizada como una república presidencialista unitaria compuesta por 7 provincias. Ubicada en América Central, posee un territorio con un área total de 51.180 km². Limita con Nicaragua al norte, el mar Caribe al este, Panamá al sureste y el océano Pacífico al oeste. En cuanto a los bordes marítimos, colinda con Nicaragua, Colombia, Panamá y Ecuador. Cuenta con 5.236.362 habitantes. Su capital, centro político y económico es San José, y su idioma oficial es el español. Su punto más austral es la Isla del Coco.

Costa Rica es un país de América Central con una geografía accidentada, que incluye bosques tropicales y costas en el Caribe y el Pacífico. Aunque su capital, San José, es hogar de instituciones culturales, como el Museo del Oro Precolombino, Costa Rica es conocida por sus playas, sus volcanes y su biodiversidad. Aproximadamente un cuarto de su área corresponde a selvas protegidas, repletas de fauna, como el mono araña y los quetzales.

- **Moneda:** Colón
- **Dominio Internet:** .cr
- **Prefijo telefónico:** +506
- **Independencia declarada (del Imperio español):** 15 de septiembre de 1821 (200 años)



Ubicación geográfica / División política



Bandera



Escudo

Antecedentes

La historia del papel moneda en Costa Rica se inició en 1839, cuando el Jefe de Estado, Braulio Carrillo, autorizó la emisión de 30.000 pesos, en vales de 5 y 10 pesos, para facilitar el pago a los empleados públicos, así inicia la primera etapa de la historia de la moneda en el país, que surgió ligada a la necesidad de contar con un elemento que pueda ser utilizado como medida de cambio o retribución, dada la escasez de moneda metálica que existía en esa época.

En 1858 se funda el primer banco en Costa Rica, llamado el Banco Nacional Costarricense, en el cual se emitieron billetes de 1, 2, 10 y 20 pesos, de las series A y B. Con esta institución se inicia una segunda etapa en la emisión de papel moneda, en la que las entidades bancarias empezaron a necesitar de la existencia de monedas.

La reforma monetaria de 1896 estableció el colón como moneda, y la Ley de Bancos de 1900 permitió que cualquier banco con un capital de un millón de colones tuviera la capacidad de emitir billetes.

En 1914 se creó el Banco Internacional, como banco emisor del Estado; en 1921 se le designó como único emisor, y se les eliminó a los demás bancos privados la facultad de emitir billetes, y ya en 1936 se reformó y se le cambió su nombre por el de Banco Nacional de Costa Rica, creándose el Departamento Emisor.

En 1950 se fundó el Banco Central de Costa Rica, como único organismo autorizado para la emisión de moneda, y en 1951 inició sus propias emisiones utilizando como base las fórmulas del Banco Nacional, a las cuales se les colocó la leyenda "Banco Central de Costa Rica" "Serie Provisional".

Los nuevos especímenes

Los billetes del mencionado país retratan a cinco connotados beneméritos de su patria: don Braulio Carrillo Molina, en el de ₡1.000; don Mauro Fernández Acuña, en el de ₡2.000; don Alfredo González Flores, en el de ₡5.000; don José Figueres Ferrer, en el de ₡10.000; y María Isabel Carvajal (Carmen Lyra) en el de ₡20.000.

Asimismo, destacan sus ecosistemas y especies nativas como el arrecife coralino, el manglar, el bosque lluvioso, el árbol de Guanacaste, el venado cola blanca y el oso perezoso de tres dedos.

Los nuevos billetes mantienen las mismas tonalidades, tamaños, personajes, motivos y ecosistemas que los que circulan actualmente y lo van a seguir haciendo en forma conjunta un tiempo más. Además, sus seguridades pueden ser reconocidas mediante la técnica de verificación conocida como "Toque, Mire y Gire".

El Banco Central de Costa Rica pone a disposición de toda la población billetes que incorporan elementos de seguridad identificables con solo tocar, mirar y girar el billete.



- **Toque:** los elementos en relieve en el rostro del personaje y en la leyenda de la denominación
- **Mire:** al trasluz el rostro del personaje y el registro perfecto
- **Gire:** el billete y observe que el mapa de Costa Rica cambia de color de morado a verde y que las figuras del hilo de seguridad flotan (denominaciones de ₡10.000, ₡20.000 y ₡50.000) o que el hilo cambia de color (denominación de ₡2.000 y ₡5.000)

Bosque Tropical Seco / Billete de 1.000 colones



1800 - 1845

En San Rafael de Oreamuno, Cartago, nace el 20 de marzo de 1800, Braulio Carrillo Colina. Estudia Derecho y se gradúa de Abogado. Es Magistrado de la Corte Suprema de Justicia y ejerce la Presidencia de este alto cuerpo. Es electo diputado y en 1828 ocupa el cargo de Presidente del Congreso. Además, representa a Costa Rica en el Congreso Federal.

Jefe de Estado en dos ocasiones, de 1835 a 1837, asume el Gobierno por segunda vez en mayo de 1838 como resultado de un golpe de estado. La Asamblea lo reconoce el 26 de junio y lo juramenta dos días después. Se mantiene en el poder hasta 1842, actuando con mano de hierro, inculcando con dureza hábitos de honradez, moralidad y trabajo. Procura con entusiasmo el desarrollo del país, generando progreso y orden en la

Durante sus Gobiernos suprime la Ley de la Ambulancia. Combate con firmeza la vagancia y el vicio, para lo cual deroga días festivos y religiosos con el ánimo de combatir la ociosidad. Cancela la deuda exterior del país y el 8 de noviembre de 1838 rompe con la Unión Centroamericana y declara a Costa Rica "Estado libre e independiente". Construyó y puso a funcionar el camino a Matina, evitándole al país pagar altos costos al exportar el café por el pacífico. También promulga el llamado Código General de Carrillo, primer dictado nacional que contiene normas de derecho civil, penal y sus respectivos procedimientos, y organiza el sistema judicial. Es así como don Braulio termina de independizar al país de España, porque hasta entonces se usaban las leyes españolas. Decreta la organización de los tribunales de justicia y juzgados, y establece aranceles aduaneros y reglamentos de hacienda pública y policía. En 1842, Francisco Morazán invade Costa Rica y don Braulio es derrocado; se exilia en El Salvador donde es asesinado el 15 de marzo de 1845. En 1971, La Asamblea Legislativa, lo declara Benemérito de la Patria, y Arquitecto del Estado Costarricense.

En Costa Rica, el bosque tropical seco abarca las tierras bajas, de 0-700 metros sobre el nivel del mar (msnm), de la provincia de Guanacaste y el norte de la provincia de Puntarenas, hacia el sur, en los alrededores del río Tárcoles cambia gradualmente conforme las condiciones climáticas favorecen el establecimiento del bosque tropical lluvioso.



La marcada estación seca, de noviembre a mayo, es el factor principal que condiciona las adaptaciones de las especies al bosque tropical seco, como la caída de las hojas para reducir la pérdida de agua, la migración de animales hacia zonas más húmedas y la abundancia de cactus. En esta época se presentan fuertes vientos alisios que aumentan la pérdida de humedad, pero favorecen la dispersión de algunas semillas.

Durante la estación lluviosa, este bosque recibe una precipitación de 900-1.700 mm anuales. Con la llegada de las lluvias, el bosque cambia radicalmente, con el aumento de la humedad brotan las hojas y se cubre de verdor, la luz disponible dentro del bosque es menor y muchas semillas germinan.

Los animales que se habían alejado en busca de agua y alimento regresan e inician su reproducción, lo que se refleja en los cantos de las aves que construyen sus nidos, indicando que ha llegado la época de reproducirse, anidar y criar los polluelos.

La fauna de este bosque es tan rica como su flora. En él viven monos congo, araña y carablanca, venados, pizotes, saíños, mapaches, ratones semi espinosos, guatusas, pumas, armadillos, urracas, trogones, loras, pericos y una gran diversidad de insectos y arañas, entre otros grupos.

Tamaño: 125mm x 67mm

Material: polímero

Color predominante: rojo

Personaje: Braulio Carrillo Colina

Motivo principal: escudo del Estado de Costa Rica entre 1840 y 1842

Ecosistema: bosque seco

Especies destacadas: venado cola blanca, árbol de Guanacaste, pitahaya

Arrecife coralino / Billete de 2.000 colones



1843 - 1905

El 22 de noviembre de cada año se celebra en Costa Rica el día del maestro, con la idea de honrar la memoria de un costarricense ilustre: Don Mauro Fernández Acuña.

Don Mauro nace el 19 de diciembre de 1843. Su padre, don Aureliano Fernández, muere, producto de la epidemia del cólera que vive el país. Su madre, doña Mercedes Acuña, que tiene dos hijos más, queda entonces en una precaria situación. Con grandes sacrificios, doña Mercedes inculca a su hijo Mauro toda la educación que le es posible. A los 8 años ya habla inglés y francés, lee los clásicos, toca piano, canta. La cultura y el cariño que recibe en su niñez, lo preparan para lo que será su vida.



Recibe el título de abogado, es co-juez y magistrado fiscal de la Corte Suprema de Justicia. Sirve al país como diputado a la Constituyente en 1888. También como diputado al Congreso de la República. Catedrático de Derecho Forense y Ministro de Hacienda.

Pero donde don Mauro deja su huella marcada para siempre en la historia costarricense, es como Ministro de Instrucción Pública en el Gobierno de don Bernardo Soto. Hay que darle un giro a la educación costarricense. Es así como se aprueba en 1886, la llamada "Ley General de Educación Común", una iniciativa que lleva la educación nacional por un camino fundamentalmente científico y con orientación práctica.

Don Mauro Fernández con su reforma educativa logra grandes conquistas, entre otras: la preparación de los maestros, la implementación de métodos de enseñanza modernos, la organización en los programas de estudio. Abre nuevas escuelas, aparecen el Liceo de Costa Rica, el Instituto de Alajuela, el Colegio Superior de Señoritas, así como la Escuela Normal. Además, se aprueban los programas para exámenes por madurez, el Reglamento Orgánico de Escuelas Graduadas de Educación y se fundan centros para estudios superiores de agricultura, farmacia y música. También la oficina de estadística escolar, las juntas de educación, la Revista el Maestro y los almacenes escolares.

Costa Rica posee arrecifes coralinos vivos y fósiles de diferentes edades en varios puntos de su territorio. En el Caribe, se encuentran en Moín, Limón, isla Uvita, Cahuita, Puerto Viejo, Manzanillo y Punta Mona. En el Pacífico, se desarrollan principalmente en Bahía Culebra, islas Pelonas, Sámara, Dominical, Punta Mala, Golfo Dulce, isla del Caño, Parque Nacional Marino Ballena -el primer parque marino creado en Costa Rica y Centroamérica- y en la isla del Coco.

Estos ecosistemas se encuentran en zonas costeras, con aguas transparentes que permiten el paso de la luz, cálidas (23-28° C) y poco profundas (menos de 45 metros bajo el nivel del mar). Además, requieren de una superficie estable, como las rocas, para adherirse. Se pueden encontrar desde cerca de la playa hasta 2 ó 3 kilómetros de la costa. Los arrecifes de coral son uno de los ecosistemas más diversos, productivos y bellos del mundo. Debido a la riqueza de sus colores, los corales, peces y demás organismos que los circundan, se puede decir que son verdaderos jardines bajo el agua.

Los corales se adhieren a las rocas o a los restos de corales muertos depositados en el fondo marino durante cientos o miles de años. Son auténticas cordilleras de roca caliza.

Los corales están constituidos por pequeños animales invertebrados llamados pólipos, que generalmente viven en colonias y poseen tentáculos que contienen células urticantes para atrapar sus presas.

El arrecife coralino cumple una importante función de protección de las playas contra el oleaje y de producción constante de arena. Algunos corales blandos se han usado con fines medicinales.

Este ecosistema es un gran atractivo para los turistas.

- **Tamaño:** 132mm x 67mm
- **Material:** polímero
- **Color predominante:** azul
- **Personaje:** Mauro Fernández Acuña
- **Motivo:** Colegio Superior de Señoritas
- **Ecosistema destacado:** arrecife coralino
- **Especies destacadas:** tiburón toro, estrella de mar, plumas de mar



Manglar / Billete de 5.000 colones



1877 - 1962

El 15 de julio de 1877, en la casa de Doña Elemberta Flores y Domingo González, hay movimiento inusual y alegría. Doña Elemberta, da a luz a uno de los más insignes hijos de Costa Rica: Alfredo González Flores. Graduado del Liceo de Costa Rica, con el tiempo se especializa en Derecho y Ciencias Económicas, lo que le sirve para brindarle al país muy valiosos servicios, primero como Diputado al Congreso, luego como Presidente de la República. En 1910, siendo diputado es nombrado Primer Designado a la Presidencia y como tal llamado a ejercer la Presidencia de la República, ejerciéndola desde 1914 hasta 1917. Llega al poder gracias a que en las elecciones de 1914 ningún candidato obtiene la mayoría absoluta. Así, un golpe del destino le depara a Costa Rica una de las administraciones más progresistas de todos los tiempos.

Quienes consideran que el Presidente será fácilmente influenciable, se equivocan. González Flores es un estadista, un hombre visionario, de una capacidad intelectual extraordinaria. Está convencido de que el país debe cambiar de rumbo y tomar el camino del desarrollo integral. Sus reformas económicas y sociales son contundentes. Inconvertibilidad de la moneda, ahorro, control del oro, emisión de bonos, creación de bancos, impuesto territorial y sobre la renta, bajo la premisa de que el rico pague como rico y el pobre como pobre. González Flores era un iluminado que se adelantó a su tiempo, pero sus medidas revolucionarias tocaron grandes intereses. Federico Tinoco su Ministro de Guerra, termina dándole un golpe militar el 27 de enero de 1917. Se exilia en Estados Unidos, y cuando regresa al país no vuelve a inmiscuirse en política partidista; eso sí, le sirve a Costa Rica en innumerables cargos públicos con dignidad y transparencia.

En el Pacífico costarricense los manglares se encuentran principalmente en las desembocaduras de los ríos Tempisque, Bebedero, Tárcoles, Parrita, Térraba y Sierpe, en los golfos de Papagayo, Nicoya y Dulce y en las bahías de Santa Elena, Salinas, Tamarindo y Herradura. En la costa del Caribe se localizan en Moín y la laguna de Gandoca. Los manglares ocupan aproximadamente el 1% del territorio nacional. Durante la marea alta, estos bosques son inundados por agua salada; en los manglares de las desembocaduras de los ríos se da una disminución de la salinidad al mezclarse con el agua dulce. La alta diversidad de especies acuáticas presente en los manglares se debe a que son ecosistemas donde existe una alta producción de materia orgánica y diferentes ambientes, que son el resultado de las variaciones en la salinidad. Estos bosques costeros sirven para el desove, la alimentación y el desarrollo de una gran cantidad de animales marinos, además de proveer abrigo y comida a multitud de aves, mamíferos e insectos.

En Costa Rica existen varias especies de mangle, con nombres comunes como mangle rojo, mangle piña o piñuela, mangle negro, mangle blanco y mangle botonillo o mariquita. Entre sus raíces viven conchas, cangrejos, caracoles y larvas de camarón y de peces, formando una comunidad muy compleja. En las copas de estos bosques vive una infinidad de aves, como garzas, el martín pescador y el colibrí manglero. En sus ramas se encuentran iguanas, serpientes, monos carablanca, mapachines, lagartijas y murciélagos. Existe además una gran cantidad de grillos, zancudos, purrujas, arañas y escorpiones.



- **Tamaño:** 139mm x 67mm
- **Material:** polímero
- **Color predominante:** amarillo
- **Personaje:** Alfredo González Flores
- **Motivo:** Fachada del Banco Internacional de Costa Rica
- **Ecosistema:** manglar
- **Especies destacadas:** mono carablanca, mangle colorado, cangrejo marinera

Bosque tropical húmedo / Billete de 10.000 colones



1906 – 1990

Este hombre de pensamiento profundo e innovador, nace el 25 de septiembre de 1906. Estudia en Estados Unidos, y al regresar a Costa Rica se establece en la finca "La Lucha" e inicia cultivos de cabuya y café. El destino, sin embargo, le tiene preparado otro camino a este amante del campo convertido en empresario. Decide levantar la voz, porque no está de acuerdo con el rumbo que toma Costa Rica. Para él la democracia está siendo mancillada, y las libertades públicas ya no existen. En 1942, lee un discurso en la radio donde expone su inconformidad con el Gobierno, pero no termina. Es tomado preso, y posteriormente deportado a México. Todo ha comenzado.

José Figueres se alza en armas en 1948, al declarar el Congreso nulas las elecciones, cuyo ganador legítimo es don Otilio Ulate Blanco. Su amigo Francisco Orlich, abre un segundo frente en el norte del país. Costa Rica entra en guerra civil. Las fuerzas del gobierno deponen las armas al cabo de poco más de dos meses, Figueres entra en San José, aclamado como héroe.

Se crea la Junta Fundadora de la Segunda República, con José Figueres como Presidente. Esta Junta constituye la base de la Costa Rica actual, sus decretos fortalecen la democracia, alcanzando conquistas a nivel social de suma importancia. Y en un soberbio ejemplo al mundo, se decreta la disolución del ejército. El 7 de noviembre de 1949, entra a regir la nueva Constitución Política, aún vigente en el país. Al siguiente día, la Junta le entrega el poder a don Otilio Ulate. Figueres funda el Partido Liberación Nacional el 12 de octubre de 1951, partido que lo lleva a la Presidencia en dos oportunidades, de 1953 a 1958, y de 1970 a 1974. Los logros de sus Gobiernos son muchos, entre otros:

- Creación del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
- Creación del Instituto Costarricense de Turismo
- Creación de la Dirección General de Adaptación Social
- Creación del Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Creación del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes



- Nacionalización del Ferrocarril al Atlántico
- Creación de la Orquesta Sinfónica Nacional
- Creación de la Universidad Nacional
- Creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas
- Universalización del Seguro Social

La Costa Rica actual tiene su huella indeleble. Sus luchas y compromisos en estas causas lo hacen el más trascendente de los hombres públicos y gobernantes del país, y lo llevan a ser reconocido y declarado como el Personaje del Siglo XX de Costa Rica. El líder de la Segunda República, muere el 8 de junio de 1990, siendo declarado benemérito de la Patria, el 12 de noviembre de ese mismo año.

El bosque tropical húmedo es uno de los ecosistemas más diversos y exuberantes del mundo. En Costa Rica solía ser el de mayor extensión, encontrándose en las tierras bajas, hasta 700 msnm, y en sitios muy lluviosos como el Pacífico Central y Sur, la Zona Norte y el Caribe. Debido a la fuerte deforestación que hubo a finales del siglo pasado, este bosque hoy día se encuentra muy fragmentado y sus remanentes más grandes están protegidos como parques nacionales o reservas biológicas.

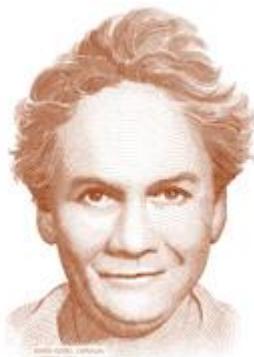
Este ecosistema es un bosque complejo y denso, donde los árboles alcanzan alturas de 40-55 m. Los árboles generalmente tienen forma de sombrilla, copas anchas y troncos largos, a menudo con gambas altas, lisas y delgadas.

Este bosque posee una diversidad de plantas y animales por unidad de área mayor que cualquier otro tipo de bosque. En un solo árbol de un bosque tropical húmedo se pueden encontrar más especies de animales que en todo un bosque de latitudes más altas. Las diversas formas de vida animal y vegetal ocupan una gran variedad de ambientes especializados en los distintos estratos del bosque.

- **Tamaño:** 146mm x 67mm
- **Material:** polímero
- **Color predominante:** verde
- **Personaje:** José Figueres Ferrer
- **Motivo:** abolición del ejército
- **Ecosistema destacado:** bosque lluvioso
- **Especies destacadas:** perezoso de tres dedos, orquídea, hongo copa

Páramo / Billete de 20.000 colones





1888 - 1949

En 1888, nace en este país, uno de los más vivos ejemplos de lucha y tesón que tiene la historia nacional, María Isabel Carvajal, Carmen Lyra. Una mujer como pocas, que se enfrentó sin vacilaciones a los torbellinos de su tiempo, ayudando a los marginados, peleando por las reivindicaciones sociales y políticas de su pueblo que tanto quiso y amo, amor recíproco y apasionado.

Ganó una beca para ampliar sus estudios sobre educación preescolar en la Universidad de la Sorbona, en París. A su regreso funda y dirige la escuela maternal en el edificio Metálico, el primer centro educativo con ese enfoque en Costa Rica, atendiendo principalmente a niños y niñas de escasos recursos.

Fue también la primera profesora en la Cátedra de literatura infantil en la Escuela Normal. Carmen Lyra le dejó un legado de vital importancia a la cultura nacional. Ella es la iniciadora de la narrativa infantil en Costa Rica y contribuyó a impulsar la tendencia realista social en la literatura.

Desde muy joven su sensibilidad e inquietudes sociales la llevaron a participar en diversas actividades sociales y políticas. Su lucha sin cuartel contra el Gobierno de los Hermanos Tinoco, fue el caldo de cultivo de lo que será su combativa vida. Con una valentía y vehemencia extraordinarias, dirigió a los estudiantes, mujeres y obreros hasta desestabilizar a los Tinoco y a su feroz estado dictatorial. Tras aquellos acontecimientos, Carmen Lyra experimentaría una metamorfosis, ya era un ícono para su pueblo, y en lo sucesivo, luchará con todo su ser contra las injusticias formando parte fundamental de los movimientos populares de la primera mitad del siglo XX. Se dedica por entero a la acción política, destacando como periodista expositora de ideas y como hábil dirigente del partido comunista costarricense. En el campo de la escritura, se inició de la mano de su amigo Joaquín García Monge, quien la define así en el Repertorio Americano: "Carmen Lyra, con su modestísima humanidad, pasa a ser el símbolo de la libertad de su patria. Parecía mentira que en un cuerpo tan menudo y frágil pudiera albergar un alma de mujer tan dulce y grande a la vez. La maestra que había hecho del amor y la belleza su evangelio para entregarse a la niñez de su patria, la escritora del tío silvestre, llena de humanidad y optimismo, estaba predestinada a ser también la encarnación del coraje cívico del insobornable espíritu republicano del pueblo de Costa Rica". Escribe varias historias y cuentos para textos escolares y publica algunas historias de profundo compromiso con la gente más desposeída. Sin embargo, la obra inolvidable que la inmortalizó para siempre es "Los cuentos de mi tía Panchita", considerado un clásico en la literatura costarricense. Murió en México en 1949, donde se encontraba exiliada desde finales de la guerra de 1948, siendo reconocida como Benemérita de la Patria en julio de 1976.

El páramo es un ecosistema con vegetación herbácea de montaña, variada, generalmente sin árboles -y si los hay son pequeños, tupidos y aislados-, de parajes fríos, inhóspitos y húmedos. El páramo está presente principalmente en los picos más altos del país, por encima de 2.800 msnm, en los cerros de la Muerte (Buenavista y Vueltas), Chirripó y Kámuk de la Cordillera de Talamanca. También se encuentra en las cimas de los volcanes Irazú y Turrialba en la Cordillera Volcánica Central.

Presenta una precipitación muy abundante, de 2.000-4.000 mm anuales, que no se distribuye de manera uniforme a lo largo del año. El mes más lluvioso es octubre y los meses con menor cantidad de lluvia son febrero y marzo. Por su ubicación, reciben una alta radiación ultravioleta, la cual disminuye por la presencia de las nubes. Las temperaturas en los páramos oscilan entre 2° C y 30° C, llegando en ocasiones hasta bajo cero en las madrugadas, con fluctuaciones de hasta 27° C entre la mínima y la máxima temperatura en un mismo día. La vegetación del páramo está constituida principalmente por hierbas y arbustos de hojas pequeñas y baja estatura. Abundan los bambúes enanos, como la chusquea, así como los zacates y helechos. En áreas con poco drenaje se forman pequeños pantanos llamados turberas, constituidos por materia vegetal parcialmente descompuesta.



En los páramos habitan diversas especies de insectos y arañas, algunos mamíferos como el conejo y el coyote, dos especies de lagartija, una especie de salamandra y aves muy comunes como la chispita volcanera, el juncos, el escarchero, el mirlo y el comemaíz. No hay peces, a pesar de la abundancia de lagos y riachuelos. Algunos animales reducen su metabolismo hasta el punto de no moverse mientras no caliente el sol. Durante la noche, es frecuente la visita de algunos mamíferos procedentes de los bosques cercanos, como cabros de monte, pumas y manigordos.

Tamaño: 153mm x 67mm

Material: polímero

Color predominante: anaranjado

Personaje destacado: María Isabel Carvajal "Carmen Lyra"

Motivo: ilustraciones cuentos de mi tía Panchita

Ecosistema destacado: páramo

Especies destacadas: colibrí chispita, hierba o papelillo, flor del papelillo.

A continuación, y para finalizar, les muestro los billetes, anversos y reversos, de las dos últimas series de Costa Rica, la anterior y la última que fue objeto de nuestro estudio en el presente artículo; reiterando que hoy por hoy y por un tiempo más, ambas serán de circulación actual y legal.



Pick 274 – anverso



Pick 274 - reverso



New - anverso



New - reverso



Pick 275 – anverso



Pick 275 - reverso



New - anverso



New - reverso



Pick 276 – anverso



New - anverso



Pick 276 – reverso



New - reverso



Pick 277 - anverso



Pick 277 - reverso



New - anverso



New - reverso



Pick 278 - anverso



Pick 278 - reverso



New - anverso



New - reverso

IMÁGENES: todos los billetes, anversos y reversos, de ambas series, anterior y nueva, corresponden a los billetes de mi colección personal.



Banco Central de Costa Rica

REFERENCIAS:

- https://es.wikipedia.org/wiki/Costa_Rica
- <https://cronicanumismatica.com/el-banco-central-de-costa-rica-emite-nuevos-billetes-de-1-000-y-10-000-colones-en-polimero/>
- <https://www.larepublica.net/noticia/conozca-los-nuevos-billetes-amigables-con-el-medio-ambiente>
- Folletería que me ha sido enviada junto a los nuevos billetes desde Costa Rica y Europa.

Artículo escrito en Junio de 2022.



* **Daniel Gustavo Disenza**, Licenciado en Administración de profesión, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, del Centro Numismático Buenos Aires y del Centro Numismático de las Sierras de Tandil. Se especializa en monedas y billetes argentinos, billetes universales y medallas y fichas del Tandil.



APUNTES PARA EL COLECCIONISTA CERTIFICACIÓN DE MONEDAS. PARTE II

Ariel Dabbah*

En esta segunda parte vamos a repasar algunos conceptos más avanzados sobre la certificación y encapsulado de monedas. Qué conviene graduar y qué no, qué problemas surgieron con el correr de los años y cómo se solucionan. Certificaciones cruzadas y algunas experiencias interesantes.

Considerando los beneficios que enumerábamos en el anterior artículo, podríamos inferir que resultaría conveniente certificar toda cuanta moneda tengamos dado que les agregaría valor económico en muchos casos por encima del costo. Sin embargo no debemos olvidar que el servicio tiene un precio bastante elevado, que oscila entre 25 y 60 dólares por moneda o billete en piezas que no excedan los 3000 dólares de valor de mercado. Por ello y con el objetivo de maximizar nuestros recursos económicos, compartiremos algunas consideraciones respecto de cómo elegir las monedas que podríamos graduar.

Tomando en consideración el costo del servicio y basándonos en un principio de proporcionalidad racional, resultaría inconveniente enviar a encapsular monedas de valor inferior a 250 dólares. Por supuesto que es un criterio subjetivo y existen coleccionistas que gradúan sus colecciones completas y eso incluye hasta monedas de valor económico nulo. Al fin y al cabo es una decisión económica y existe mucha gente para la cual eso no es un problema.

El segundo criterio al que debemos prestar atención es el estado general de la moneda. Si la misma presenta daños, reparaciones o fue limpiada en algún momento de su historia, las certificadoras, al menos las más importantes, aplican un criterio diferenciado para calificarla. En lugar de utilizar la escala de 1 a 70, solamente se limitan a consignar dos letras en la escala tradicional (F, fine, VF, very fine, XF, extremely fine, AU, almost uncirculates, MS, mint state) y luego adicionan la palabra DETAILS. Por debajo de ese grado indican cual es el motivo por el cual no se graduó de forma completa, que puede ser limpiada (Cleaned), dañada (Damage), Manipulada (Tooled), etc. El problema con este tipo de etiquetas es que muchas veces en lugar de agregarle valor a la pieza, se lo quitan. Obligan a los coleccionistas a enfrentar una verdad que con la moneda desnuda a veces prefieren omitir. Ciertamente ninguna casa de subasta o comerciante de prestigio ofrecería una moneda DETAILS, a no ser que sea de una rareza extrema que sobrepase el desprecio de la graduación y que en todo caso baste para certificar que esa moneda es legítima.



Moneda que obtuvo resultado negativo. DETAILS por haber sido limpiada de forma inapropiada

¿Qué recomendamos certificar entonces? Pues bien, siempre son especialmente apreciadas las capsulas cuando verifican que la pieza en cuestión está en estado sin circular. Cuando una moneda está en estado MS, cada número que avanza de 60 hacia 70 puede multiplicar el valor de la misma exponencialmente, dado que la pirámide de piezas conocidas en esos grados se reduce notablemente. Ni hablar si logramos certificar o poseer la mejor pieza conocida.



En el mercado americano existe una feroz competencia entre los coleccionistas por poder presumir la Top Graded. La información de cuantas piezas existen en cada estado es pública y se accede por el sitio web de cada certificadora. Normalmente le llaman Censo de Piezas.

En el peor de los casos, si la moneda no alcanzó el grado de sin circulación y vuelve con una etiqueta de AU, de 50 a 58, aun estaríamos entre las monedas que buscan los coleccionistas más selectos.

Entonces ¿no conviene enviar a graduar monedas que no estén sin circular o casi? Aquí se vuelven relevantes otras preguntas. ¿Para qué certificamos y Cuándo? Normalmente los coleccionistas prefieren tener la moneda libre, o raw, como le dicen en inglés y solo se gradúan cuando existe intención de venta o canje de la misma. Y si la intención es obtener una ganancia, entonces el costo del servicio se vuelve relevante y no justificaría graduar piezas a las que no le sume un valor mínimo como para cubrir el trámite. Distinto es si graduamos porque consideramos que es una buena forma de conservación y nos gusta mantener las piezas de esa forma. Ahí no hay regla que valga.

Certificación paso a paso

Supongamos que tenemos una moneda, o un grupo, que creemos que merece la pena enviar a certificar. Elegimos por ejemplo a la empresa NGC. El primer paso es entrar al sitio y crear una cuenta. Las hay gratuitas y también suscripciones anuales de diferentes valores que ofrecen beneficios adicionales. En cualquier caso, debemos llenar un formulario de solicitud de certificación, completando alguna información requerida sobre cada pieza que se enviará a certificar.

El valor de la certificación es individual por pieza y está relacionado básicamente a dos criterios. El primero es el valor de mercado de la pieza y el segundo la velocidad con la que queremos recibir devuelta nuestra moneda. Ese plazo va de un mes a 24 hs. El precio mínimo por una certificación respetable es de USD 20 y el máximo es USD300. Pero para monedas de menos de USD 3000 de valor de mercado el promedio es USD30 y los valores altos solo corresponden a piezas excepcionales o necesidades de urgencia.

Debido al volumen de monedas que certifican, la operatoria actual es únicamente por vía postal. Se envían las monedas junto con los formularios completos a la dirección de la empresa y a partir de allí se puede hacer un seguimiento en línea de todo el proceso. Lo primero es la notificación de recepción y el chequeo de que lo que arribó coincide con lo manifestado en el formulario. Hecho esto, la orden se pone en una caja y cada moneda recibe un número de identificación que la acompañará durante todo el proceso. Ese número es la única información que acompaña la caja, garantizando el total anonimato de quién suscribió el material. Una vez en la sala de certificación, son revisadas por el experto que les asigna el grado que puede ser numérico o DETAILS. Por último nos informan por un correo el resultado del proceso y el número de seguimiento del envío de regreso.

Desde el exterior existen bastantes escollos y riesgos para poder operar normalmente y es sumamente recomendado hacerlo desde y hacia los EEUU. Asimismo siempre conviene consultar a un profesional si una moneda es "graduable". Con ese término solemos referirnos a si obtendrá un valor numérico aceptable o será etiquetada como DETAILS.

Demasiados certificados

Uno de los fenómenos actuales que contaminan el mercado de monedas graduadas, fue la proliferación de certificadoras de segundo y tercer orden que gradúan monedas por la mitad del precio y suelen además sobregraduar notablemente las monedas como política de marketing atractiva. Esto acaba por traer muchos dolores de cabeza a los compradores desinformados que no saben distinguirlas. Solo deben tomarse seriamente los encapsulados de PCGS, NGC, ANACS y en última instancia y un poco más atrás ICG. Cualquier otro ha de ser



seriamente desconfiado. Existen incluso casos emblemáticos de usuarios de eBay con enormes volúmenes de venta, que encapsulan sus propias monedas, poniendo MS65 a monedas que con viento a favor alcanzan un XF45. En muchos casos las diferencias son burdas y llegan incluso a no detallar monedas que fueron reparadas o estuvieron en joyería y fueron manipuladas.



El problema de la sobre-graduación

El mercado norteamericano es tan sofisticado que al día de hoy, la formación de precios ha perdido casi toda subjetividad debido a los encapsulados. Esto genera que por ejemplo, muchos coleccionistas, comerciantes y casas de subasta confíen en sistemas de fijación de precios que se alimentan de forma automatizada de los sitios de web más reconocidos de venta y de las casas de subasta del rubro. En este contexto, uno debería suponer que una moneda de 1 centavo de 1890 en estado AU55 es igual de deseable que las otras 300 que existen en el mercado con esa misma graduación. Pero no ocurre así y aquí es cuando aparece la distorsión. Imaginemos que la pieza mencionada tiene un valor de catálogo de USD 1000. Y un coleccionista que tiene una en estado XF, cuyo valor es de USD 400, la envía para certificar y esta recibe una sobre graduación y le dan AU55. Supongamos que el coleccionista, que sabe que pago por ella menos de la mitad, quiere hacer toma de ganancias y la envía a una subasta. Dado que la moneda no es tan bella, pero dice AU55, en la subasta pagan USD 700. El coleccionista se retira satisfecho con sus 300 lechugones de diferencia, pero a partir de ahora existe un antecedente de que 1 centavo de 1890 AU55 se subastó en 700, por ende se deprecia todo el resto del parque de monedas equivalentes, cuya graduación era correcta. Con el riesgo añadido de que ante la depreciación, muchos de los otros que tengan esa pieza, pierdan interés y decidan lanzarla al mercado, pudiendo generar una segunda depreciación del tipo.

Como puede verse, estos son temas de mercado complejos que aparecen en un país con 40 años de experiencia y un elevado nivel de volumen y profesionalismo en el trabajo. Una primera solución que apareció para solventar este problema fue una segunda línea de empresas que certificaban certificados. Así de chistoso como suena. No quitaban a la moneda de su capsula original, pero le añadían un sticker holográfico. Algunas empresas que lograron despegar con este servicio fueron CAC y Eagle Eye. Posiblemente se topen con alguna moneda graduada con uno de estas pegatinas en forma ovalada. En su momento este segundo servicio diferenciaba la pieza en cuestión del resto de las mismas con la misma graduación pero menos atractivas. Finalmente, hace algunos años y dada la incomodidad que se generaba, las grandes certificadoras decidieron hacer una modificación en la escala de 1 a 70 para lograr solucionar este problema en un mismo certificado. Se añadieron elementos de graduación adicionales, como el "+", cuando una moneda está un poco mejor que el resto pero no llega al siguiente número, como una especie de fraccional y la "★"cuando técnicamente la moneda está en el grado correcto, pero su apariencia visual es superior al resto de su tipo, por ejemplo, por poseer una pátina multicolor o algún atributo que la haga sobresalir. De esta forma, el furor por los stickers parece haber pasado y el mercado se va perfeccionando para ir corrigiendo su funcionamiento.



Sticker CAC aplicado sobre una moneda de NGC



Dollar Morgan con designación de Estrella por la pátina

Certificación cruzada o Crossover

Por último, las certificaciones cruzadas son otra herramienta que quisiéramos compartir. Está claro que el poder de las capsulas en el mercado americano es casi absoluto. Por ende, que sucedería si nosotros, como expertos o simplemente como coleccionistas, no estamos de acuerdo con la graduación que recibió nuestra moneda. Ahí tenemos dos opciones. Si tenemos suficientes argumentos respaldatorios, podemos apelar la certificación ante la misma empresa que nos brindó el servicio, adjuntando una carta y esperando una consideración. En este caso solo se cobran servicios mínimos y no tenemos que pagar otra vez. Pero este camino en general es el más difícil, ya que rara vez han hecho lugar a este tipo de pedidos. Primero porque iría en contra de la calificación de su servicio y segundo porque podrían generar incentivos para un aluvión de apelaciones. En general los pocos casos que se conocen fueron con monedas extremadamente raras donde podría justificarse un margen mayor de criterio. Al ser esta vía prácticamente intransitable, lo que se suele hacer es una certificación cruzada. Es decir, el mismo proceso de apelación, pero la mandamos a la empresa competidora, que en este caso si tiene estímulos para marcar que su competencia se equivocó. Por supuesto que aquí tendremos que pagar doble costo de graduación, uno en cada empresa, pero hay muchos casos en donde la diferencia lo amerita y vale la pena correr el riesgo. Tampoco se puede esperar milagros, está claro que ambas empresas principales, PCGS y NGC cuidan su reputación y ninguna va a ser mucho más generosa que la otra, porque si se corriera ese rumor, podría devaluarse su servicio.



Los profesionales que conformamos Río de la Plata, certificamos con asiduidad y ofrecemos ese servicio a todos nuestros clientes. Ante cualquier consulta respecto a este tema puede llamarnos o escribirnos.

Existen muchos más temas relacionados a este tipo de servicios, trucos y consejos. Quizás en algún momento y si resulta de interés, nos animaremos a adicionar una tercera parte.

Artículo escrito en Abril de 2020.



***Ariel Dabbah**, Comerciante Numismático, integrante del blog Río de la Plata Compañía Numismática de subastas en línea, es Socio Activo de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata y del Instituto Federal de Investigadores Numismáticos de la República Argentina. Se especializa en Monedas Argentinas y Coloniales.



LA PÁGINA DEL RECUERDO

EL RARO MONEDAJE DE LA REPÚBLICA DE PIRATINÍ

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce*

Trabajo presentado en las XXXI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística de la FEDERACIÓN DE ENTIDADES NUMISMÁTICAS Y MEDALLÍSTICAS ARGENTINAS organizadas por el Centro Numismático de las Sierras del Tandil. Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, 8 y 9 de octubre de 2011.



CÓMO APARECE LA “REPÚBLICA DE PIRATINÍ”

El trabajo de investigación que hube realizado con el presente tema, estimo que deberá ser ampliado por otras personas, que puedan llegar a obtener la pertinente documentación que yo no pude encontrar, pues la literatura numismática brasileña es muy escasa al respecto y hasta parece desentenderse de estos temas tan interesantes como el presente. Por lo que paso a contarles lo sucedido.

Cuando estaba escribiendo respecto a la Moneda del Peso del “Sitio de Montevideo” y me ocupaba de la permanencia del General José Fructuoso Rivera, en el Estado brasileño de Rio Grande do Sul, donde estaba protegido por los dos grandes Caudillos gaúchos de aquella zona, como lo eran el General Bento Goncalves da Silva (1788-1847) y el General Manuel Bentos Ribeiro (1783-1855), surgió aquel intento separatista de los Estados sureños del Poder Central, que ejercía el Imperio del Brasil, encabezado por éstos dos Generales y que finalizó con la separación del Poder Central, y la formación de la “República de Piratiní”. Como buen numismático, comencé a buscar, si esa “República de Piratiní”, tan poco conocida, había acuñado alguna moneda como decían los historiadores y me encontré con una gran sorpresa como Ustedes verán más adelante. Piratiní significa en idioma o dialecto “Tupí-Guaraní”, “Pez ruidoso”. El Estado de Rio Grande do Sul, tiene como capital a Porto Alegre, pero la Sede del Gobierno Central en aquellos momentos era la Ciudad de Piratiní, donde aún perdura el Edificio del histórico y brillante Palacio de Gobierno.

La idea separatista de los Estados del Sur en el Brasil, no era una idea quijotesca, ni alocada de dichos militares, sino que entendían que el Imperio del Brasil, en manos de don Pedro I, no se ocupaba de aquellos lejanos territorios del Sur, por lo que preferían independizarse y en un futuro no muy lejano, tratar de conseguir la adhesión con la Banda Oriental, para constituir un gran país, o en todo caso formar parte más adelante de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Por otra parte no demos olvidar el origen hispano de dichos territorios, ya que en su momento formaron parte del Virreinato del Río de la Plata, y recién por el “Tratado de San Ildefonso” de 1ro. de Octubre de 1777, firmado en el “Palacio Real de San Ildefonso”, por el Conde de Floridablanca, en representación el Rey de España Carlos III, por una parte y Francisco Inocencio de Souza Cuitinho, por la Reina María I de Portugal, por la otra, se estableció, en lo que a nosotros nos interesa para este trabajo, que la mitad Sur de la actual República Oriental del Uruguay, en la que estaba incluida la Ciudad de Colonia del Sacramento, entonces en poder de Portugal, pasaba a manos de España. A cambio, España entregaba a Portugal el territorio de Santa Catalina y tierras adyacentes.



Es de destacar que la Ciudad de Colonia del Sacramento era un enclave portugués en el Río de la Plata, cosa nunca querida por los españoles, la cual había sido fundada por el Gobernador de Río de Janeiro y Maestre de Campo Don Manuel de Lobo en el año 1680, quien había salido del Puerto de Santos (Brasil), llegando hasta el Río de la Plata, con fines de ocupación territorial en nombre de la Corona de Portugal.

Por aquel entonces la población de dichos Estados brasileños, eran mayoritariamente hispanoparlantes y sus costumbres muy arraigadas a las de la Banda Oriental y a las poblaciones de la Mesopotamia argentina.



Gral. Bento Gonçalves da Silva



Gral. Manuel Bentos Ribeiro

De allí que las intenciones, no solo de aquellos dos generales, en lograr su Independencia del Poder Central, era, además el pensamiento de todo el pueblo del Sur del Brasil, ya que se sentían desprotegidos y abandonados por el Poder Central del Emperador Pedro I (1798-1834). Este Emperador, que se había casado con la Archiduquesa Leopoldina de Austria el 5 de Noviembre de 1817, era a su vez Rey de Portugal, con el nombre de Pedro IV, desde 1826.

Todo ello era perfectamente comprensible, ya que llegar a las Ciudades del Sur de Brasil, era muy complicado, ya que por tierra se transformaba en una misión casi imposible, debido a los pantanos y lodazales selváticos que había en los senderos que se dirigían hacia el Norte, de manera que las comunicaciones con Río de Janeiro y sus autoridades naturales, y hacia otras ciudades norteñas, se hacía exclusivamente por vía marítima.

No eran muchos los barcos que desde Río de Janeiro se dirigían hacia el Sur, no era una ruta comercialmente rentable, por lo que en el Sur, los comercios estaban muchas veces desabastecidos de mercaderías de primera necesidad y les era mucho más fácil traerlas de la Banda Oriental e incluso de Buenos Aires, que desde Río de Janeiro, u otra ciudad brasileña.

Toda esta situación fue la que, paulatinamente, iba acrecentando en el ánimo de los pobladores la idea de independizarse del Poder Central del Emperador don Pedro I, pues entendían que nada en común los unía con el resto de los brasileros.



Por otra parte Pedro I, tenía también que abocarse a las distintas situaciones igualmente independensistas de otras regiones del Centro y Norte de Brasil, que sí eran de su interés, por lo que el Sur, quedaba siempre para otra oportunidad, para lo último. Habían surgido movimientos revolucionarios en los Estados de Mato Grosso, en Cuiaba, en Minas Gerais, en Ceará, y en Ico, por lo que la situación en el Sur quedaba siempre en segundo plano.

Posteriormente la “República de Piratiní” se unió con otros Estados como el de Santa Catarina, que se llamaba República Juliana y el de Paraná, formando la **“Confederación de Repúblicas Riograndenses”**. Por la Constitución de 1843 de la República Riograndense, se fijó la Capital en Piratiní. Esta Capital cambió de sitio en distintas oportunidades, en razón del temor a ser asediada por las fuerzas de línea brasileras, que no eran muchas, pero los Riograndenses no tenían una artillería potente, como para rechazar estos posibles ataques. Fue así, que sucesivamente fueron Capital las ciudades de Cacapava del Sur, Alegrete, São Gabriel, Bagé y São Borja, siendo sus Presidentes de hecho los Generales Bentos Gonçalves da Silva y Gómez Jardín.

La creación de esta “República de Piratiní”, no fue una idea alocada o trasnochada o una asonada soldadesca o algo por el estilo, por parte de dos Generales amotinados, ya que tenían grandes posibilidades de transformarse en un país libre e independiente. Tanto es así, que hasta fue reconocida como República independiente, por Francia, Inglaterra, los Estados Unidos de Norteamérica y el Uruguay.

LA INTERVENCION DE DON JUAN MANUEL DE ROSAS

El Brigadier General don Juan Manuel de Rosas (1793-1871), que gobernaba Buenos Aires en esa misma época, con la suma de poder público, siempre tuvo grandes aspiraciones de anexar a la Confederación Argentina, como una Provincia más, a la Banda Oriental y también a los Estados del Sur del Brasil, que él bien sabía, no tenían buenas relaciones con el Poder Central del Emperador Pedro I.



Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas



Gral. Justo José de Urquiza

Decían estos generales brasileños, que contaban con una fuerza militar de casi 20 mil hombres y una caballada de igual número, pero no tenían una eficiente artillería, siendo muy escasos la cantidad de fusiles que poseían, ya que había un fusil cada 5 soldados y 6 cartuchos para cada fusil, y esto era muy poco para intentar una lucha seria y eficiente contra el Imperio del Brasil.

Sin suficiente dinero para importarlas directamente de Europa y con el peligro que ello representaba, pues los barcos portugueses podían quedarse con la carga en el trayecto y perder todo lo invertido, la única persona que les podía facilitar en aquel momento, suficiente armamento era el Brigadier General Rosas, que tenía bastante buena llegada y excelente trato epistolar con los generales riograndenses, a quienes felicitaba y halagaba en cada decisión acertada que estos tomaban, por lo que el pedido de fusiles no se hizo esperar. Se sabe que Rosas les mandó una buena cantidad de fusiles, municiones y cañones, sin determinarse la cantidad, pero ello sirvió para que la República Riograndense pasara a tener un Ejército mucho mejor armado, pertrechado y respetable.



Gracias a la colaboración del amigo, Dr. Manuel Jiménez Puig, reconocido experto en estos temas, de armas militares antiguas y su utilización, quien me proporcionó la información correspondiente, a los fines de dilucidar, qué armamentos remitió don Juan Manuel de Rosas al Brasil. Podemos llegar a la siguiente conclusión: es por demás evidente que dichas armas eran en su gran mayoría, rezagos de las Guerras Napoleónicas, de avancarga y sistema de fuego a chispa. Como algo muy moderno podrían haberse enviado unos pocos fusiles a percusión, igualmente de avancarga, para Tropas Selectas o para Altos Jefes u Oficiales. Similar situación perduró hasta la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay. El fusil prusiano “de aguja”, más moderno, estriado, de retrocarga y acción a manivela, -similar al Mauser- y con cartuchos de papel, data de principios de 1840, pero su aparición se produjo en la Guerra entre Prusia y Austria de 1866. Según Rafael M. Demaría, en su obra “Historia de las Armas de Fuego en la Argentina 1530 – 1852”, pág.317, del Tomo V, Editorial Cabargón, Buenos Aires, 1972, -citado por el nombrado Dr. Manuel Giménez Puig- “...los integrantes de una Unidad de voluntarios alemanes al servicio del Brasil, lo habrían usado en la Batalla de Caseros...” situación ésta, imposible de confirmar, pero tampoco se puede negar dicha posibilidad.

Demás está decir que esta ayuda de Rosas a los Riograndenses, que también comprendió cañones de distinto tipo y calibre, no era de carácter altruista o bondadoso, ya que era por demás evidente que pretendía algo más a cambio de las armas y lo que él siempre anheló, era que se anexaran las Repúblicas Riograndenses a la Banda Oriental en un primer momento, -pues a esa fecha, ya tenía casi perdida como Provincia argentina a esta última-, y creía que con el paso del tiempo ambas fueran posteriormente incorporadas como nuevas Provincias Argentinas. También sabía Rosas que era conveniente tener como aliado un importante cuerpo militar de un país amigo, en el Norte del Litoral, para enfrentar al General Justo José de Urquiza (1801-1870) en caso necesario, con quien ya venía teniendo problemas y pequeños altercados y no sabía bien, cuándo dejaría de ser su aliado. Nunca se imaginó Rosas que esas milicias brasileñas, que en su momento él mismo ayudó a armarse convenientemente, tiempo más tarde, se volverían contra el propio Rosas en la Batalla de Caseros, el 3 de Febrero de 1852, olvidando los brasileros, todas las promesas ofrecidas cuando les entregó las armas. En dicha batalla las fuerzas del General Urquiza, llegaban a 24.000 hombres perfectamente armados, integrados por tropas de las Provincias de Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires y Santa Fe, además contaban con el aporte de 1.500 hombres provenientes del Uruguay y 3.500 soldados que venían de lo que era la República Riograndense, y que en ese momento ya pertenecían al Imperio del Brasil, que había recuperado su dominio sobre los Estado sureños que se habían independizado.

EL “CARIMBA”

Estas Repúblicas riograndenses tuvieron sus propios formalismos patrióticos, que eran indispensables para constituir la Soberanía de una Nación, como se pensaba en aquellos tiempos, por ello se dieron una Bandera y un Escudo propio, como así también ordenaron acuñar su propia Moneda, pero mientras la Casa de Moneda estuviera lista y apta para funcionar, dispusieron que las monedas del Imperio del Brasil, que circulaban en todo el territorio, fueran remarcadas con “countermarks” o “carimbadas” como las llamaba el pueblo, y ya veremos la razón de ello.

En la época de la Colonia y durante muchísimos años más, se originó en América, el comercio y la introducción de negros esclavos, provenientes de África. Este triste comercio de personas, fue de lo más inhumano que se pueda concebir o se quiera imaginar. Al solo efecto ilustrativo, ya que no es el motivo de este trabajo, diré que cuando los esclavos negros llegaban al Puerto de Buenos Aires, eran sometidos al desembarcar a dos tipos de episodios o controles, a los fines de declararlos aptos para su posterior venta. El primero de ellos era el “Palmeo”, que consistía en una somera revisación médica, muy precaria, que la hacía un funcionario de la Aduana, que no era Médico, sino algo similar a un Idóneo en Medicina, ya que la Medicina como Ciencia no estaba aún reglamentada en el Río de la Plata. Este funcionario constataba el estado de salud de los esclavos, si traían fiebre o la habían sufrido a bordo, si tenían alguna enfermedad muy notoria, como para detectarla a simple vista y también se le practicaba el Palmeo.



Esta operación, era simplemente una medición que se hacía de su altura, contextura física, largo de brazos, piernas etc., de los esclavos y se le llamaba Palmeo, palabra ésta derivada de “Palmo” que era una medida vigente en aquel entonces -donde el metro no existía- y era de aproximadamente 21 centímetros del sistema métrico decimal actual y se tomaba con la mano abierta de un hombre adulto normal y era la distancia que existía entre el dedo pulgar y el dedo meñique. Esta medida se hallaba escrita sobre una vara de madera de dos metros de alto más o menos y estaba dividida en Medio palmo, Cuarto palmo y Medio de Un Cuarto de palmo.

Pasado este examen eran llevados a otro lugar, donde se los ataba y sujetaba fuertemente entre dos o más personas, ya que eran marcados con un hierro candente, que debía estar en el punto justo, ya que si la quemadura era muy profunda, el esclavo perdía calidad y su consecuente precio, por eso el hierro -que se llamaba “Carimba”- no debía superar el punto rojo del fuego. La marca que se les hacía, eran las iniciales del importador o las del futuro dueño.



“Carimbeando” un negro



Tipos de “Carimba”

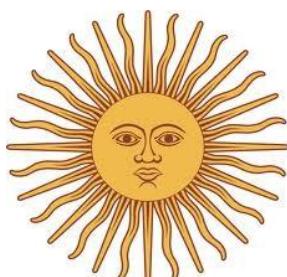
Era muy difícil presenciar y soportar este tipo de “yerra”, sin descomponerse, pues los gritos de los Negros eran tremendos. A los hombres se los marcaba sobre los omóplatos, en la espalda y a las mujeres en los glúteos, aunque en más de una oportunidad fueron marcadas en los pechos. Por esa razón, los negros esclavos o no, y sus descendientes, que poblaron la mayor parte del territorio brasileño, al remarque en las Monedas lo llamaban “Carimbo”, en clara alusión a aquel triste recuerdo, y de allí paso a ser utilizado por todo el pueblo e incluso con esa nominación popular figura esta contramarca en los Catálogos Numismáticos del Brasil.

PARTE NUMISMATICA DE ESTA HISTORIA

Como podemos apreciar en las figuras que acompañan a este trabajo, se pueden ver monedas de 20 Reis, 40 Reis y 80 Reis de cobre, pertenecientes al Monedaje del Imperio del Brasil, con un “Remarque” propio y muy distinto a todo lo conocido hasta ese momento, sobre el cual vamos a hablar, y monedas 320 Reis, 640 Reis y 960 Reis del año 1835, y una de 960 Reis del año 1826, siendo las últimas 4 monedas de plata y pertenecientes todas al Imperio del Brasil, a excepción de la última que es de 960 Reis y fue remarcada sobre una Moneda de la República de Colombia. En el Catálogo de Monedas “Word Coins”, estas Monedas de Cobre y Plata, aparecen señaladas como 415, letras A, B, C, E, F, G, H,e I, de la “República de Piratini”, como anteriores a Brasil.



En todas ellas hay un “Remarque”, “Countermarks” o un “Carimbo”, como lo denominan los brasileños, que fue el que me inquietó y me provocó la necesidad de realizar esta pequeña investigación.



1835-1845

Si observamos el “Carimbo”, vemos que se trata, nada más ni nada menos, que del Escudo de la República Argentina. Podrán existir algunas diferencias, como el Sol y los brazos, que no están desnudos como en nuestro Escudo, sino que tienen mangas, pero es por demás evidente, que quien diseñó y/o grabó tal “remarque”, tenía ante su vista el Escudo Argentino, al cual, claro está se le hicieron algunas modificaciones o retoques, ya que tiene el “Sol Francés” y no el “Sol Incaico” que posee el nuestro.



20 Reis de Cobre



40 Reis de Cobre



80 Reis de Cobre



320 Reis de Plata - 1825



640 Reis de Plata - 1825





960 reales de Plata - 1826



960 reales de Plata - 1821 Colombia

¿Qué es lo que hubo ocurrido? no pude encontrar una respuesta categórica ni satisfactoria a todo ello, como tampoco pude encontrar bibliografía Numismática o Histórica del Imperio del Brasil, apta para poder esclarecer esta situación, que aunque parezca insignificante, tiene un profundo valor histórico, en mérito a los personajes que se movían en aquel entonces en dichos lugares y sus consecuencias posteriores.

TEORIAS POSIBLES

Surgen -según mi criterio- dos posibilidades o teorías que pueden haber ocurrido, para que un Escudo de la República Argentina, parcialmente modificado, figure en un "Remarque" o "countermark" o "carimbo" en el Monedaje de la República de Piratiní.

La **primera hipótesis**, salta a la vista, y fue la única que se me ocurrió y tiene relación con el envío de armas y municiones a la República de Piratiní, por parte del General Rosas, quien era bastante "amigo" de los generales revolucionarios antes nombrados, y que junto con el armamento en cuestión, se haya enviado también un bosquejo o un dibujo o directamente el cuño, de un escudo parecido al Argentino, aunque no similar, evidentemente para no afectar su nacionalismo, pues como bien sabemos el Sol que tiene el remarque en las Monedas de la República de Piratiní, nada tiene que ver con el Sol de origen Incaico de nuestro Escudo Nacional, para que una vez que se produjera la Independencia de aquella República, fuera remarcado todo su monedaje con dicho Escudo. Pude constatar que el Brigadier General Rosas mandó a la "República de Piratiní" a dos emisarios en dos oportunidades, con diferencias de pocos meses, para que le llevaran cartas personales y/o documentación al General Bentos Goncalves da Silva, pero nada se dice sobre el contenido de las mismas ni la contestación que tuvieron posteriormente, por lo menos, con los medios de información que tuve a mi alcance.



Escudo del Salvoconducto Francés



Sol Francés Estilizado



La **segunda hipótesis** se relaciona también por la forma en que fue diseñado el Escudo Argentino. Sería un bosquejo o dibujo de aquel “salvoconducto francés”, que los Jacobinos, utilizaban para entrar a la Asamblea, en plena época revolucionaria francesa, que lo encontraron los brasileños de “casualidad”, aunque personalmente no creo en las casualidades, del mismo modo como lo halló Bernardo de Monteagudo (1789-1825). Bien sabemos que la Asamblea del año 13, dispuso por Decreto del 12 de Marzo de 1813, firmado por Hipólito Vieytes (1762-1815) como Secretario y Tomás Antonio Valle, como Presidente, que era necesario tener un *Sello*, que dijera Asamblea, para refrendar todos los actos de la propia Asamblea -el cual no existía hasta ese momento- y que también se elaborara un Sello, con el mismo diseño, pero que dijera Poder Ejecutivo, para ser utilizado en el futuro por este Poder del Estado. Le fue encomendada esa tarea al Diputado por San Luis, don Agustín Donado (1767-1831). Este Legislador, amigo de Monteagudo, le habría encargado a éste la confección de un dibujo o diseño del futuro Sello de la Asamblea y Escudo, para dárselo luego al Tallador, que ya tenían designado a tales efectos, quien era el mejor tallador del Río la Plata. Según sus amigos, cuando se referían a Monteagudo, decían que se trataba de una mezcla de “Señorito Francés” con un “Lord Inglés”.

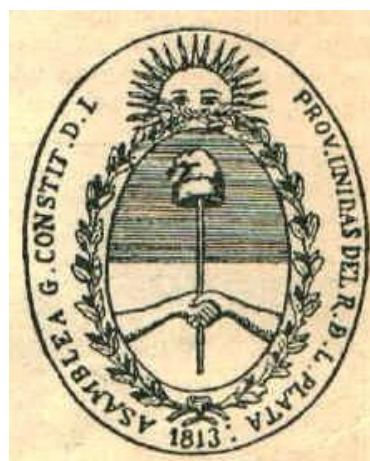
Otros historiadores señalan que Bernardino Rivadavia (1780-1845) tiempo antes, le había encargado dos Proyectos o diseños al dibujante peruano Antonio Isidro de Castro, quien se los habría enviado desde Santiago de Chile, en agosto de 1812, donde se encontraba residiendo en aquel momento. Según parece uno de dichos diseños fue el utilizado en el sello, pero esta circunstancia nunca se pudo verificar ni comprobar como tampoco fueron hallados los bosquejos ni borradores del Proyecto.

LOS SELLOS ORDENADOS POR LA ASAMBLEA DEL AÑO XIII

Como podemos apreciar los historiadores no se ponen de acuerdo sobre quien tuvo la idea de presentar el bosquejo, dibujo o diseño de nuestro Escudo, pero la hipótesis más segura, -según mi humilde entender- es la que señala a don Bernardo de Monteagudo, eximio abogado, prolífico político y sobre todo un buen dibujante, era considerado la mano derecha de Juan José Castelli (1764-1812), de Mariano Moreno (1778-1811) y del General don José de San Martín (1778-1850), y amigo personal del General Simón Bolívar (1783-1830), considerado el más importante ideólogo de la Independencia americana, y que fuera asesinado en Lima el 28 de enero de 1825, cuando solo tenía 36 años de edad y un futuro promisorio por delante, por lo que estimo que tenía antecedentes de sobra, como para recibir el mandato, por parte de su amigo, don Agustín Donado, para confeccionar un bosquejo de un Escudo parecido a uno que había visto en Francia y que era utilizado, como ya dijera, por los jacobinos, como una especie de “salvoconducto” para acceder a la Asamblea Legislativa de los años 1790 y 1793, en plena época revolucionaria francesa.



Sello del Poder Ejecutivo



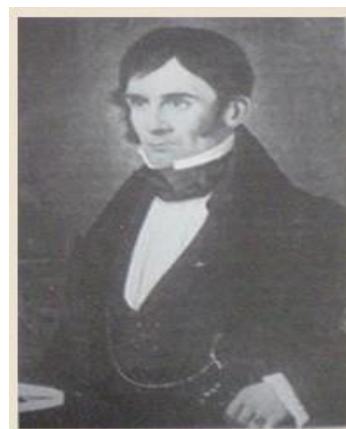
Sello de la Asamblea



Es oportuno señalar que Bernardo de Monteagudo no era del todo muy bien visto en las reuniones de la alta sociedad rioplatense, por suponerse que tenía sangre de origen “negro” en sus venas, cosa que éste siempre negó, pero así era aquel Buenos Aires que castigaba a sus habitantes más honrosos con estas estúpidas discriminaciones. Estimo que ese Escudo le gustó y trató en base a él, dibujar otro bosquejo de Escudo, con las lógicas variantes, y que fuera entregado al Tallador peruano, radicado en Buenos Aires, don Juan de Dios Rivera (1760-1843), para que en base a aquellos bosquejos o dibujos grabara el Escudo Nacional, que fue el que tenemos actualmente. Este artista tallador peruano, fue el mismo que grabó el primer Sello y la Primera Moneda Argentina, posteriormente acuñada en Potosí, aunque, respecto a esto último, también existen discrepancias, pues se dice por parte de otros historiadores, que el tallador de las Monedas Patrias fue don Pedro Benavidez, quien era el Jefe de Talla de la “ceca” de Potosí.



Dr. Bernardo de Monteagudo



Dr. Agustín Donado

Don Juan de Dios Rivera tuvo un hijo, don Miguel Rivera, que fuera el médico personal y amigo íntimo de Rosas. Hablando de Rosas, tampoco se sabe, porque razón en toda la época de su Gobierno, el Escudo Nacional en lugar del color celeste de su campo, tenía un color azul.

También tuvo este eximio tallador, participación en la confección de la Plancha de Cobre realizada en el año 1808, que reproduce la famosa Lámina del Ayuntamiento de la “Villa de Oruro”, obsequiada al Gobierno de Buenos Aires, con motivo de la victoria sobre los Ingleses. Se le llamaba “El Inca”, y había nacido en Cuzco en fecha indeterminada del año 1760, y fallecido en Buenos Aires en 1843, era hijo de don Adolfo de Rivera y de doña Juana de la Concha Túpac Amarú, por lo que era puro descendiente de una “Ñusta”; esta palabra es el nombre en “quichua” de las Princesas de la Nobleza en el Imperio Inca. Y había contraído matrimonio con doña Mercedes Rondeau, hermana del General José Rondeau (1773-1844). Rivera, era considerado en ese entonces el más perfecto, detallista y eximio tallador del Río de la Plata.

Como vemos, respecto al Escudo Nacional, todo es muy confuso y surgen distintas hipótesis sobre su diseño, pero sobre lo único que debemos estar seguros, es que fue tallado por el peruano Juan de Dios Rivera, y que existen constancias en el Archivo General de la Nación, que este artista tallador peruano, exigió el pago por la confección de los dos sellos, que nunca le habían sido abonados y eran -como ya dijera- uno para la propia Asamblea y el otro para el Poder Ejecutivo.

Posteriormente, para terminar con tanta anarquía histórica, mediante el Decreto Nro.10.302 del 24 de Abril del año 1944, el poder Ejecutivo Nacional, establece claramente con algunas modificaciones, como debe ser el Escudo Nacional, puntuizando cada detalle, cada medida y cada color, de manera que no pueda quedar ninguna duda al respecto para el futuro.



DIA DEL ESCUDO NACIONAL

Debo decir, como simple dato anecdótico, que se hubo fijado como “Día del Escudo Nacional”, el 12 de Marzo de 1813, fecha ésta en que la Asamblea del Año XIII, ordenó la acuñación de las “Monedas Patrias”. No comparto el criterio utilizado por el Gobierno para fijar como Día del Escudo Nacional, dicha fecha, pues humildemente pienso que debió tenerse en cuenta para ello, la fecha en que dicho Sello, fue efectivamente utilizado por primera vez por parte de la Asamblea del año XIII, en algún documento o cosa oficial parecida y ello ocurrió el 22 de Febrero de 1813, cuando se estampó el Sello en cuestión, en la Carta de Ciudadanía extendida a favor de don Francisco de Paula Saubidet. Otros historiadores entienden que el Día del Escudo Nacional, debería haberse fijado por ello, efectivamente el 22 de Febrero de 1813 por las autoridades nacionales, en la misma forma como yo lo interpreto.

Estimo, -como ya dijera anteriormente-, que la investigación, respecto a este, tan interesante tema, no está agotada, ni mucho menos, por lo que espero que otros amigos numismáticos continúen por el sendero que yo hube abierto con este humilde trabajo y poder así arribar a conclusiones mucho más completas y certeras.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Catálogo de Monedas “Word Coins”, Edición 2002, (U.S.A).
- “La Patria a través de las Monedas”, de Araujo Villagrán, año 1959, Impresora Uruguaya S.A., Montevideo.
- “Biblioteca de Mayo”, (Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina”), publicada por el Honorable Senado de la Nación, en 22 Tomos, Año 1953, Buenos Aires.
- “Historia Argentina”, de José María Rosas, Editor Juan C. Granda, año 1970, Buenos Aires.
- “Archivo de la República Argentina”, de A. P. Carranza, Buenos Aires.
- “Historia de la República Argentina”, de Vicente Fidel López, Editorial Mayo, Buenos Aires.
- “Historia de la Argentina”, de Enrique Palacio, Buenos Aires.
- “Orígen Federal Argentino”, de A. Demichelo, Buenos Aires.-
- Las fotografías de las distintas escenas y de los personajes, fueron obtenidas de “Wikkipedia”.
- Las fotografías de las Monedas exhibidas, fueron extraídas del Catálogo “Word Coins”, Edición 2002, U.S.A.
- “La Liga Federal”, de K. M. Treibel, Buenos Aires.
- Colaboración del amigo Dr. Manuel González Puig, por la información proporcionada.
- “Historia de las Armas de Fuego en la Argentina entre 1530 – 1852”, de Rafael M. Demaría, Tomo II, Pág.317, Editorial Cabargón, Buenos Aires, año 1972.



* **Juan Carlos “Cachi” Fernández Lecce**, Abogado de profesión, fue socio y cinco veces presidente de la Asociación Numismática y Medallística de La Plata, y socio del Centro de Numismático Buenos Aires. Es recordado especialmente por sus trabajos sobre numismática e historia. Falleció el 13/04/2019.



Así concluye esta nueva entrega de nuestro “Correo de las Diagonales”. Esperamos que lo hayan disfrutado, y como siempre les enviamos saludos cordiales desde la Ciudad de La Plata.

El Museo y Archivo Dardo Rocha, ubicado en calle 50 n° 935 (entre 13 y 14) de la ciudad de La Plata fue creado el 30 de octubre de 1948 al sancionarse la ley N° 5336, promulgada por decreto N° 27.365 del 13 de noviembre de 1948, en que se crea el Museo y Archivo Dardo Rocha, en la casa construida por él en la ciudad de La Plata.



Vista frontal del Museo y Archivo Dardo Rocha

La Casa-Museo Dardo Rocha es un monumento imperdible para adentrarse en la vida y obra del fundador de la Ciudad, la apasionante historia de la fundación y construcción de La Plata, como también nos ubica en la época del proceso de organización nacional. La casona, diseñada por el Ing. Pedro Benoit, conserva todas las estructuras originales de la residencia, excepto el área del primer patio, que fue techada para convertirla en el actual sector de Exposiciones del Museo.

Su patrimonio incluye mobiliario, vajilla, indumentaria, obras de arte, documentos, fotografías, medallas, premios y reliquias que datan de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX. También cabe destacar su importante biblioteca y archivo especializado sobre la Ciudad, mapoteca y hemeroteca. Los interesados pueden consultar a la biblioteca y el archivo especializado sobre La Plata y temas históricos.

Se pueden realizar diferentes recorridos por las instalaciones de la que fuese residencia del Dr. Dardo Rocha. Por ejemplo, en la “Sala de Recibo” se ha recreado la atmósfera de fines de siglo XIX en base a mobiliario y decoración originales. En el Escritorio están expuestos objetos y documentos que recuerdan la prolífica actuación pública de Rocha.



En la denominada “Sala Centenario” el visitante podrá tener una idea concreta de todo lo relacionado con el proyecto, idea y realización de la Nueva Capital de la Provincia de Buenos Aires: todas las reliquias relacionadas con la piedra fundamental y lo que en ella se guardó durante 100 años; lema que el gobernador dispuso para cada centenario de la ciudad, “que debería ser abierta y mostrada al ciudadano”; se pueden observar todos los duplicados de los objetos que guarda la piedra fundamental desde el año 1982 pertenecientes a instituciones, personas, clubes, que participaron del acontecimiento, dejando sus medallas conmemorativas que serán descubiertas en el segundo centenario, en el aún lejano año 2082.

Entre las mayores reliquias se encuentra *la Urna del Centenario*. El 19 de noviembre de 1882 se habían enterrado en el centro de Plaza Moreno un cofre con monedas, medallas y pañuelos de quienes fueron partícipes en la ceremonia; entre muchos otros objetos. Estos fueron desenterrados y remplazados en 1982. Este valioso tesoro incluye 9 medallas de Logias Masónicas vinculadas con el proyecto fundacional.



Allí se encuentra también el original del Escudo de la Ciudad de La Plata, realizado por el Ing. Pedro Benoit, y la maqueta original de la casa hoy Museo, teniendo un panorama claro y exacto de las dimensiones tanto del terreno como de la construcción; que paradójicamente y a pesar de los importantes trabajos llevados adelante para su ejecución, tanto Rocha como su familia nunca habitaron en forma permanente. Incluso el mismo origen del edificio responde a la personalidad del Dr. Rocha: cuenta la leyenda que el 19 de noviembre de 1884 el ideólogo de la ciudad encabezó una recorrida por las calles platenses junto al gobernador D'Amico, quien observó que Don Dardo Rocha no poseía una casa propia en la ciudad. Ante este comentario, Rocha le apostó que recibirían el año nuevo con un asado en su próxima nueva casa; se cuenta esa misma noche el Ing. Pedro Benoit trabajó en los planos, y que al día siguiente comenzaron las obras. Dicho y hecho, el 1 de enero de 1885 se concretó el festín prometido en una majestuosa casona que ocupaba toda la manzana.

La visita concluye en el patio trasero, donde se pueden apreciar las rejas pertenecientes a la casa de la familia de Buenos Aires y a algunas de las esculturas del Jardín de la Paz, del Teatro Argentino, rescatadas del incendio en el año 1977; restauradas y mantenidas en guarda dentro del jardín de la casona.

Visitar el Museo es como viajar en el tiempo hasta aquel 19 de noviembre de 1882 en que se fundó La Plata, marcando un antes y un después en la historia provincial y nacional. El surgimiento de la Nueva Capital marcó el final de la Guerra Civil y la consolidación de un país pacificado, federal, moderno y de cara hacia el progreso.

